



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración del
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las situaciones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se describe en la Nota I, apartado Otros Bienes Inmuebles, rubro Obras de Nueva Construcción, la entidad tiene registrados \$4,657,990,432 correspondientes a las obras de nueva construcción relacionadas principalmente con la operación y rehabilitación de vías de las líneas de Chiapas y Mayab, que fueron ejecutadas en el periodo en que la SCT impuso la modalidad de operación a la entidad, dichos bienes no están sujetos al proceso de donación a la SCT derivados de la modificación al Título de Asignación a favor del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), en el cual la SCT le informa al FIT que le compete la vía general de comunicación ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Istmo de Tehuantepec, conformada por los tramos: Istmo de Tehuantepec; Chiapas; Mayab y el que se construya de Medias Aguas a Coatzacoalcos, Veracruz; publicado el 23 de febrero de 2018 en el Diario Oficial de la Federación. A la fecha de la emisión del presente informe, dichos bienes no han sido regularizados debido a que la entidad se encuentra a la espera de la actualización de los "Anexos a la modificación al Título de Asignación", por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

La entidad no ha reconocido los efectos de los impuestos diferidos en los estados financieros del ejercicio 2019, como lo requiere la Norma de Información Financiera (NIF) D-4 "Impuestos a la Utilidad", no nos fue posible cuantificar el importe de dicho efecto, sin embargo consideramos que pudiera tener impacto en la interpretación de los estados financieros en su conjunto.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que a la fecha del informe no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Q.P.C. David Toriz Acosta
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.		Concepto	2019	2018
		2018	2019			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS						
Ingresos de la Gestión	466,825,454	407,779,549	941,268,895	Gastos de Funcionamiento	988,672,130	
Impuestos	0	0	269,650,900	Servicios Personales	233,886,887	
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	254,203,744	Materiales y Suministros	207,780,858	
Contribuciones de Mejoras	0	0	417,414,251	Servicios Generales	547,004,385	
Derechos	0	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	
Productos	0	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	
Aprovechamientos	466,825,454	407,779,549	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de			Ayudas Sociales	0	0	
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Pensiones y Jubilaciones	0	0	
de Liquidación o Pago			Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados			Donativos	0	0	
de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,			Transferencias al Exterior	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y			Participaciones y Aportaciones	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	Participaciones	0	0	
de la Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos de Aportaciones			Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y			Convenios	0	0	
Pensiones y Jubilaciones			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios	7,350,710	6,187,914	Intereses de la Deuda Pública	0	0	
Ingresos Financieros	2,618,668	1,671,118	Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Costo por Coberturas	0	0	
u Obsolescencia			Apoyos Financieros	0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	11,064,552	12,055,275	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,732,042	4,516,796	Amortizaciones	5,307,238	6,548,882	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	979,609,819	810,510,333	Provisiones	0	0	
			Disminución de Inventarios	0	0	
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0	
			Deterioro Y Obsolescencia	0	0	
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
			Otros gastos	6,748,037	4,515,670	
			Inversión Pública	0	0	
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0	
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	953,324,170	999,736,682	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	26,285,649	-189,226,349	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General

Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	4,596,792	171,162,308	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	132,842,728	86,056,555	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,084,997,897	780,327,672	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	419,789,294	68,335,492	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	2,288,050	2,146,878	Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Total de Activos Circulantes	1,511,672,033	867,972,350	Otros Pasivos a Corto Plazo	312,155,513	210,287,535	
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	444,998,241	296,344,090	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,865,733,099	4,627,317,356	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	32,577,129	32,577,129	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	110,936,065	95,880,327	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-31,834,611	-31,466,566	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	
Activos Diferidos	34,629,134	35,617,625	Provisiones a Largo Plazo	89,155,073	70,148,532	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	89,155,073	70,148,532	
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	534,153,314	366,492,722	
Total de Activos No Circulantes	5,012,040,816	4,755,925,871	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Total del Activo	6,523,712,849	5,627,898,221	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido			
			Aportaciones			
			Donaciones de Capital			
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado			
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
			Resultados de Ejercicios Anteriores			
			Revalúos			
			Reservas			
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
			Resultado por Posición Monetaria			
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
			Total Hacienda Pública / Patrimonio			
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Gustavo Baña Villanueva
Director General

Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Sastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.						
ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	13,922,052	909,736,680		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	167,660,592	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,565,516	656,265,199		Documentos por Pagar a Corto Plazo	148,654,151	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	46,786,173	
Inventarios	0	304,670,225		Títulos y Valores a Corto Plazo	0	
Almacenes	0	0		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	351,453,802		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	
Otros Activos Circulantes	0	0		a Corto Plazo	0	
		141,172		Provisiones a Corto Plazo	0	
				Otros Pasivos a Corto Plazo	0	
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	19,006,441	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	
Bienes Imuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	238,415,743		Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Bienes Muebles	0	0		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	
Activos Intangibles	0	15,055,738		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	368,045	0		Provisiones a Largo Plazo	0	
Activos Diferidos	988,491	0		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	19,006,441	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		Aportaciones	917,380,385	189,226,349
Otros Activos no Circulantes	0	0		Donaciones de Capital	701,868,387	0
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	701,868,387	0
				Hacienda Pública /Patrimonio Generado	0	0
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	215,511,998	189,226,349
				Resultados de Ejercicios Anteriores	215,511,998	0
				Revalúos	0	189,226,349
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General

Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	6,023,620,516				6,023,620,516
Aportaciones	5,994,396,482				5,994,396,482
Donaciones de Capital	29,224,034				29,224,034
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		-572,988,668		-189,226,349	-762,215,017
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-189,226,349		-189,226,349
Resultados de Ejercicios Anteriores		-572,988,668	0		-572,988,668
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	6,023,620,516		-572,988,668	-189,226,349	5,261,405,499
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	701,868,387				701,868,387
Aportaciones	701,868,387				701,868,387
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0		215,511,998	26,285,649
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-189,226,349		26,285,649	26,285,649
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-189,226,349	189,226,349	0
Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0	0
Revalúos			0	0	0
Reservas			0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	6,725,488,903		-762,215,017	26,285,649	5,989,559,535

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General

Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

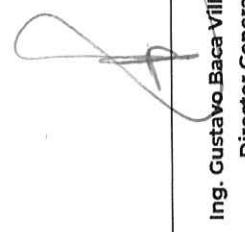
Lic. Jocelyn Suárez Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

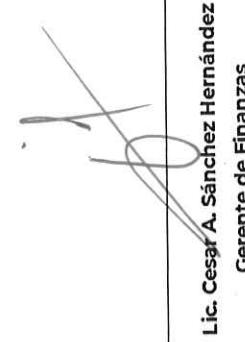
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)**

Ente Público:
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

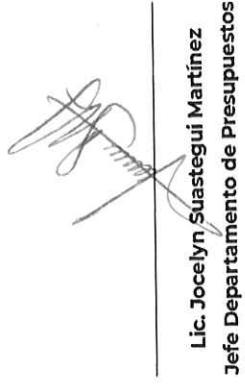
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	5,627,898.221	7,547,751.525	6,651,936.897	6,523,712.849	895,814,628
Activo Circulante	867,972,350	6,933,448,654	6,289,848,971	1,511,672,933	643,639,683
Efectivo y Equivalentes	17,162,308	4,970,525,418	4,983,050,934	4,596,792	-12,565,516
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	780,327,672	1,161,866,836	857,196,611	1,084,997,997	304,670,225
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	68,335,492	800,239,643	448,785,841	419,789,294	351,453,802
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	2,146,878	916,757	775,585	2,288,050	141,172
Activo No Circulante	4,759,925,871	614,202,871	362,087,926	5,012,040,816	252,114,945
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,627,317,356	550,645,208	312,229,465	4,865,773,099	238,415,743
Bienes Muebles	32,577,129	0	0	32,577,129	0
Activos Intangibles	95,880,327	21,216,653	6,160,915	110,936,055	15,055,738
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-31,466,566	-398,045	0	-31,834,611	-36,045
Activos Diferidos	35,617,325	42,709,055	43,697,546	34,629,134	-988,491
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Gustavo Baca Villanueva
 Director General


Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
 Gerente de Finanzas


C.P. Eduardo Nicolat López
 Jefe Departamento de Contabilidad

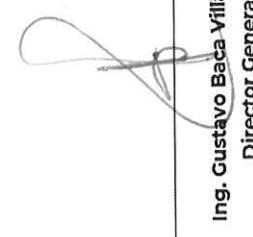

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
 Jefe Departamento de Presupuestos

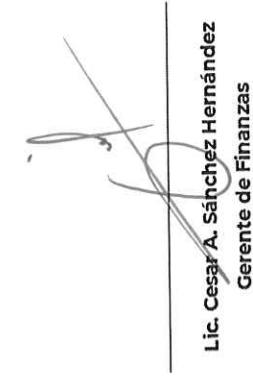
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)**

Ente Público:
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

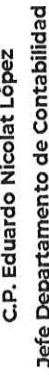
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			366,492,722	534,153,314
Total Deuda y Otros Pasivos			366,492,722	534,153,314

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General


Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas


C.P. Eduardo Nicolat López


Jefe Departamento de Contabilidad


Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31. DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.		
		2018	2019	Concepto
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				
Origen	972,259,109	804,322,419	Origin	701,868,387
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	701,838,387
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0
Derechos	0	0	Aplicación	243,120,308
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-106,707,462
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	345,123,205
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	466,825,454	407,779,549	Otras Aplicaciones de Inversión	4,704,565
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	458,748,079
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	505,433,655	396,542,870	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	169,017,128
Otros Orígenes de Operación	0	0	Endebudamiento Neto	169,017,128
Aplicación	941,268,895	988,672,130	Interno	169,017,128
Servicios Personales	269,650,900	233,886,887	Externo	0
Materiales y Suministros	254,203,744	207,780,858	Otros Orígenes de Financiamiento	0
Servicios Generales	417,414,251	547,004,385	Aplicación	671,320,937
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	105,159,948
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	671,320,937
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	105,159,948
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-502,303,809
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-12,565,516
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo	0
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	17,162,308
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,596,792
Participaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Operación	0
Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-184,349,711
Convenios	0	0		
Otras Aplicaciones de Operación	0	0		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	30,990,214	-184,349,711		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General

Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

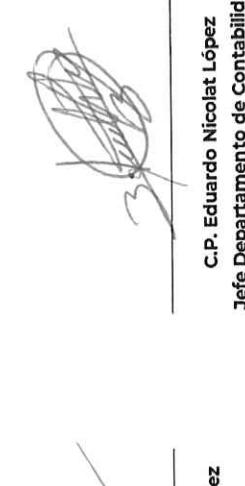
Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,682,012,821
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	26,577,772
Ingresos financieros	2,618,668
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	23,959,104
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	728,980,774
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	728,980,774
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	979,609,819
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,676,732,853
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	738,341,582
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobilario y equipo de administración	0
Mobilario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

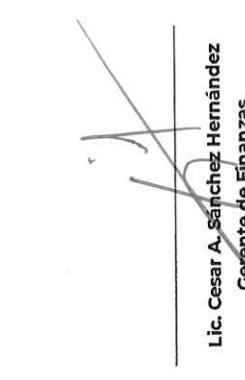
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público:	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	2019
Concepto		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0
Amortización de la deuda pública	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0
Otros egresos presupuestarios no contables	10,611,260	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	14,932,899	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,307,238	
Provisiones	0	0
Disminución de inventarios	0	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	0
Otros gastos	9,625,661	
Otros gastos contables no presupuestarios	0	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	953,324,170	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Gustavo Baca Villanueva
 Director General


Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
 Gerente de Finanzas


C.P. Eduardo Nicolat López
 Jefe Departamento de Contabilidad

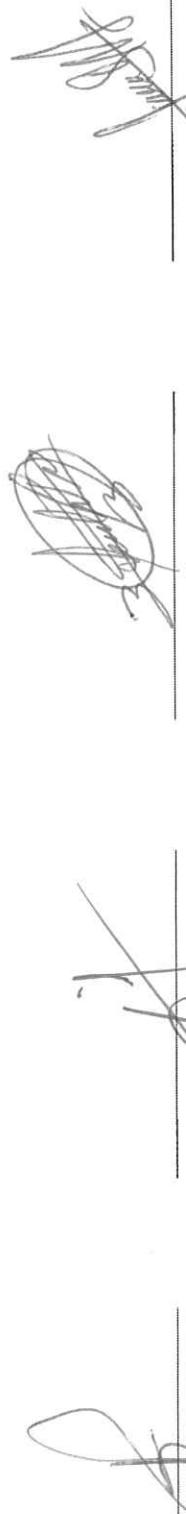

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
 Jefe Departamento de Presupuestos

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	5,989,559.535
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	5,989,559.535

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



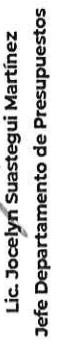
Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General



Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Gerente de Finanzas



C.P. Eduardo Nicolás López
Jefe Departamento de Contabilidad



Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC SA DE CV
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

EL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV, REALIZÓ UNA PROVISION DE LA INDEMIZACIÓN LEGAL Y DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR UN MONTO DE \$ 89,155,073 ACUMULADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PARA EL PERSONAL DE SERVICIO DE LA ENTIDAD DE ACUERDO AL REPORTE DE VALUACIÓN ACTUARIAL PARA EFECTOS CONTABLES DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA FINANCIERA NIF D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS", REALIZADA POR ACTUARIO CERTIFICADO EN PASIVOS LABORALES CONTINGENTES.

PARA EL EJERCICIO 2019, SE PRESENTARON SEPARADOS LOS CALCULOS ACTUARIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL FIT Y POR LOS TRABAJADORES DE CHM, Y TAMBIEN SE PRESENTO UNA VALUACION POR EL TOTAL DE TODOS LOS TRABAJADORES.

JUICIO DE NULIDAD CONTRA EL SAT

EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, EMITIDA POR EL SAT, EL CUAL DETERMINÓ UN CREDITO FISCAL EN CONTRA DEL FIT POR CONCEPTOS DE IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, (PAGOS PROVISIONALES PARTE ACTUALIZADA) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, RECARGOS Y MULTAS DEL EJERCICIO 2011, POR DEDUCCIONES Y ACREDITAMIENTOS QUE A CONSIDERACION DEL SAT NO PROCEDIAN, POR HABERSE HECHO OPERACIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL. ESTE CREDITO FISCAL, SE LE HAN DISMINUIDO LAS SOLICITUDES DE IVA A FAVOR QUE NOS HA AUTORIZADO EL SAT.

SE PROVISIONO \$103,958,364 PARA REINTEGRAR DE TRANSFERENCIAS A LA TESOFFE, POR NO EJERCERSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, DERIVADO QUE FUERON ENTREGADAS A FINALES DE DICIEMBRE Y/O A PRINCIPIOS DEL EJERCICIO 2020.


Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director


Lic. César A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas


C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Depto. De Contabilidad


Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Depto. De Presupuestos

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

A. NOTAS DE DESGLOSE:

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO
- ACTIVO CIRCULANTE

❖ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El rubro se encuentra integrado al cierre del ejercicio de la siguiente forma:

EFFECTIVO	Concepto		2019	2018
Caja			0	25,000
Sumas			0	25,000

La cuenta se constituye por 5 fondos de caja (FIT) y 11 revolventes (CHM), los cuales se utilizan para gastos urgentes y menores en el transcurso del año.

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la cancelación de los fondos de caja y revolventes de acuerdo a su vigencia. El saldo de 2018, corresponde a un fondo revolvente traspasado a deudores diversos en 2019, derivado a que el trabajador a cargo del fondo, se encontraba incapacitado.

BANCOS /TESORERIA

	Concepto	2019	2018
1)	Banco Inverlat Cta. 16416	504,417	5,991,215
2)	Banco Inverlat Cta. 58651	123,080	842,434
3)	Banco Inverlat Inversión	62,383	61,899
4)	Banco BBVA Bancomer 1545	548,675	257,286
5)	Banco Scotiabank Fondo	1,945,162	9,141,872
6)	MONEX DILS	529,685	16,651
7)	MONEX pesos	883,390	825,951
	Sumas	4,596,792	17,137,308

1) Cuenta bancaria para el manejo de las transferencias recibidas del Gobierno Federal para operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), recursos que se aplican al gasto correspondiente a servicios personales; servicios generales y en menor medida a los materiales y suministros. El saldo en 2019, corresponde a las Transferencias recibidas por parte de la TESOFE., principalmente en el rubro de inversión de CHM.

2). Cuenta para el manejo de los Ingresos Propios del FIT. Se utiliza para cubrir la mayor proporción posible de los gastos operativos, primordialmente para la operación de la línea "Z".

3. Cuenta de inversión, aperturada para el manejo del Capital Social de la Entidad. Contiene \$50,000 de capital más los intereses generados.

4). Cuenta bancaria para el manejo de la operación, explotación y mantenimiento de las vías de Chiapas y Mayab (CHM).

5).-Cuenta de Scotiabank Inverlat 651 de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga y que genera conservadoramente intereses, mientras se destina su aplicación en el gasto.

6).-Cuenta en dólares que se utiliza para depositar los pagos que realiza la aseguradora por unidades siniestradas y a través de la cual se paga en la misma moneda a las empresas propietarias de dichas unidades.

7).-Cuenta de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga.

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
CUENTAS POR COBRAR.

Saldo conformado por la facturación pendiente de cobro, tanto de las operaciones propias del FIT, como de las operaciones realizadas por Chiapas y Mayab, el cual se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
FIT	2,256,458	1,204,677
Cía. de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S.A. de C.V.	1,172,658	1,204,677
Ferrosur, S.A. de C.V.	1,083,800	0
CHM	83,851,330	54,176,391
TA 2000, S.A. de C.V.	12,992,656	1,903,663
Ferrosur, S.A. de C.V.	614,830	67,482
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	706,898	79,328
Arrendadora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A. de C.V.	785,298	0
Cemex México, S.A. de C.V.	15,598,969	11,044,451
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	1,675,599	5,604,724
Constructora Gallo Media, SA de CV	111,868	111,871
Gramosa Agroalimentos S.A. de C.V.	232	243
Deacero, S.A. de C.V.	647,411	3,515,786
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	5,883,451	6,177,419
Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV	290,852	335,878
Holcim México Operaciones, S.A. de C.V.	2,225,281	0
Flete Interlineal Estimado	24,023,866	23,261,365
Braskem IDESA SA PI	186,630	679,042
Cervecería Yucateca, S.A. de C.V.	5,743,562	0
Pemex Transformación	11,089,988	0
Varios	\$ 86,107,788	55,381,068
SUMAS		

FIT:

En la cuenta de clientes del Istmo de Tehuantepec, se reporta un saldo de \$2,256,458 por facturación pendiente de cobro, la cual refleja un incremento del 87.31% en relación a 2018.

CHM:

La facturación pendiente de cobro por las operaciones de Chiapas y Mayab al 31 de diciembre de 2019, refleja un saldo de \$83,851,330, resultado principalmente de las operaciones realizadas en el mes de diciembre de 2019, que en los términos y condiciones de cobro se cubren a 30 días.

El flete interlineal estimado, contempla lo pendiente de facturar a diciembre de 2019, correspondiente a estimaciones de cuentas por cobrar y por guías en proceso de conciliación para su posterior facturación.

El registro contable de la estimación de los fletes y el flete interlineal se sustenta con base en la Norma de Información Financiera NIF A-6 Reconocimiento y Valoración.

**ANTIGÜEDAD DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE DE COBRO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Cliente	Concepto	FIT				Total
		De 61 a 90 días	De 31 a 60 días	De 1 a 30 días		
Ferrosur, S.A. DE C.V.	Derechos de Paso	0	0	0	963,911	963,911
FERROSUR, S.A. DE C.V.	Derechos de Piso	0	0	0	119,889	119,889
	TOTAL	0	0	0	1,083,800	1,083,800
Chiapas Mayab, S.A. DE C.V.	Derechos de Paso	720,722	0	0	0	720,722
Chiapas Mayab, S.A. DE C.V.	Derechos de Piso	451,936	0	0	0	451,936
	TOTAL	1,172,658	0	0	0	1,172,658
TOTAL CLIENTES	\$	1,172,658	\$	0	\$	1,083,800
						2,256,458

El saldo que contiene la cuenta del cliente Chiapas Mayab, S.A de C.V., corresponde a lo pendiente de cobro que tenía el concesionario al momento del abandono de las vías de Chiapas y Mayab, cuya modificación en las cantidades corresponde al ajuste en el tipo de cambio referente a los derechos de paso, en virtud de que éstos se fijan en dólares. Se estima que se cobre en el momento que termine el laudo entre la SCT y la empresa de Chiapas Mayab, S.A. de C.V.

Cliente	Concepto	CHM				De a 30 días	De a 60 días	Total
		Mayor a 90 días	De 61 a 90 días	De 31 a 60 días	De 1 a 30 días			
TA 2000, S.A. DE C.V.	Flete	2,803,526	1,831,050	2,896,593	5,461,487	12,992,656		
Ferrosur, S.A. DE C.V.	Tarjetas	614,830	0	0	0	614,830		
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	Tarjetas	706,898	0	0	0	706,898		
Cemex México, S.A. de C.V.	Flete y tarjetas	5,109,266	5,806,381	858,435	3,824,887	15,598,969		
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	Flete	1,675,599	0	0	0	1,675,599		
Deacero, S.A. de C.V.	Flete, arrastre, tarjetas	57,595	120,145	996	468,675	647,511		
Constructora Gallo Meda, S.A de CV Holcim México Operaciones, S.A. de C.V.	Flete/ renta locom.	111,868	0	0	0	111,868		
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	Flete	0	0	625,163	1,600,118	2,225,281		
Gramosa Agroalimentos, S.A de CV	Flete	0	0	0	5,883,451	5,883,451		
Braskem IDESA SA PI	Otros	153,926	0	0	0	0	232	186,630
Arrendador Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A. de C.V.	Tarjeta de reparación	674,947	0	0	110,351	785,298		
Flete Interlineal Estimado	Flete	0	0	0	24,023,866	24,023,866		
Cervecería Yucateca, S.A. de C.V.	Flete	0	0	5,743,562	0	5,743,562		
Pemex Transformación	Flete	0	0	0	11,089,988	11,089,988		
Constructora Tierra y Asfalto, S.A. de C.V.	Otros	290,852	0	0	0	0	290,852	
Varios	Flete	426,901	50,572	50,209	746,257	1,273,939		
TOTAL		12,626,440	7,808,148	10,174,958	53,241,784	83,851,330		

DEUDORES DIVERSOS.

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 se integran de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Funcionarios y empleados	141,776	200,208
1) Administración inmediata de fondos	55,594	63,889
2) FIT (Chiapas y Mayab)	1,629,087	1,548,326
3) Aseguradora Interacciones (Accidentes)	50,000	50,000
4) IVA solicitado en Devolución	39,970,226	288,397,850
5) Unidad Siniestrada Chiapas Mayab	52,136	52,136
6) Anticipo a Contratistas	5,429,506	11,500,609
7) ISR Vales de despensa	374	374
8) Seguros Banorte (accidentes)	75,601,444	71,415,053
9) Estimación cuentas incobrables	0	-902,328
10) JUNTA ESP 49 FEDERAL DE CYA TUXTLA	1,033,988	1,033,988
11) Cuentas por liquidar pendientes de Cobro	141,027,799	0
SUMAS	\$ 544,991,930	373,360,105

1. Recursos que se utilizan para cubrir gastos urgentes o que requieren de trámites con proveedores de bienes y/o servicios en el Istmo de Tehuantepec y/o Chiapas y Mayab. La comprobación se efectúa inmediatamente después de realizar la erogación del gasto, por lo que generalmente quedan pendientes de comprobar las ministraciones efectuadas en los últimos días de cada mes.
2. Representa el acumulado de los derechos de piso y de paso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec, proveniente de operaciones en las líneas de Chiapas Mayab, el saldo representa lo registrado de septiembre de 2016 a diciembre de 2019.
3. Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab. Estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad, para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad, lo anterior, en base a la NIF A-6, hasta el ejercicio 2014.

- [Handwritten signature]*
4. Devoluciones solicitadas ante el SAT sobre las cuales se está en espera de las resoluciones por parte de la autoridad correspondiente. En 2018, se presentaron las solicitudes de devolución de los meses de mayo y agosto de 2017, por \$21,590,311 y \$17,894,310 respectivamente, así como también disminuyó en \$14,894,230 por la autorización de la devolución de octubre 2016, misma que se compuso por oficio en el crédito fiscal que se adeuda al SAT. En junio 2019 se solicitó la devolución de IVA de septiembre 2017, por \$14,411,659 así como la disminución por el registro en septiembre 2019 de la devolución autorizada de IVA del mes de mayo 2015, misma que fue disminuida del saldo del crédito fiscal que se adeuda al SAT, por \$1,953,683 en diciembre se solicitó la devolución del mes de octubre 2017 por \$19,114,400.
5. Reconocimiento del adeudo del Istmo de Tehuantepec con Chiapas Mayab, por la recuperación del seguro de una unidad siniestrada propiedad de Chiapas Mayab; el adeudo se liquidará en el momento de la entrega de la concesión Chiapas Mayab.
6. Registro de los anticipos pagados a Contratistas que realizan las Obras en Proceso de acuerdo a lo siguiente:
- Contrato FIT-GARMOP-OP-FAZ-02-2019, TSO NGE México, S.A. de C.V. por \$367,678
Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-08-2019, Daniferrotools, S.A de C.V. por \$5,061,828
7. Provisión en diciembre 2017 por el pago de ISR, generado por la entrega de vales de despensa a los trabajadores y que no se ha cancelado derivado a que trabajador que se encuentra incapacitado.
8. Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab, estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad.
9. En junio de 2016 se inició procedimiento de cuentas incobrables por facturas no reconocidas del cliente TA 2000, S.A. de C.V., se revisaron los registros y fueron improcedentes por lo que en septiembre de cancela la estimación.
10. Cargo por orden jurídica, Exp.238/2006 Junta especial 49 Federal de Conciliación y Arbitraje Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
11. Transferencias solicitadas a la TESOFE, pertenecientes al ejercicio 2019 y que fueron depositados a la entidad en el ejercicio 2020.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE (IVA).

Concepto	2019		2018	
	\$	453,898,179	\$	351,586,499
1) I.V.A. acredititable		443,646,851		344,180,615
2) I.V.A. acredititable, no pagado		10,251,328		7,405,884
SUMAS				

1. Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad. Está conformado por el importe de los saldos a favor registrados al 31 de diciembre de 2019 y que aún no han sido solicitados ante la autoridad competente y/o no se han compensado contra otros impuestos.
2. Saldo al cierre contable de diciembre de 2019, que corresponde al IVA acreditable que no se pagó, por lo que no forma parte del cálculo del Impuesto al Valor Agregado.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO
ALMACENES

Concepto	2019	2018
Almacén de materiales y suministros	418,962,910	67,509,108
Revaluación del almacén de materiales y suministros	826,384	826,384
SUMAS	\$ 419,789,294	68,335,492

El saldo de la cuenta de almacén de materiales y suministros corresponde al material adquirido para el mantenimiento y reconstrucción de las vías férreas.

A partir del ejercicio 2008 se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal. Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valuaron bajo el método de Últimas Entradas Primeras Salidas UEPS.

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión al entorno económico no inflacionario, es decir, no se reconoció el efecto de la inflación en el rubro de inventarios, de conformidad con la aplicación de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 Reexpresión.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

IMPUESTOS POR ACREDITAR

Corresponde al Impuesto Sobre la Renta (ISR) por recuperar derivado de las retenciones por rendimientos bancarios realizadas por las instituciones bancarias, el cual asciende a \$2,288,050 al 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2018 se contaba con \$2,116,461 de retenciones ISR por intereses bancarios y \$30,417 de otros impuestos, traspasados a gastos en 2019.

❖ **ACTIVO NO CIRCULANTE**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Concepto	2019	2018
Construcciones en proceso	207,742,667	314,450,129
SUMAS	\$ 207,742,667	314,450,129

El saldo al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la aplicación de materiales de vía utilizados y al registro de las estimaciones de las Obras de Inversión del 2019.

En la línea "K" de Chiapas están registrados \$30,203,959, en la línea "FA" del Mayab, por \$167,704,411 y en la línea "Z" del Istmo se cuenta con \$9,834,297.

OTROS BIENES INMUEBLES
OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.

Concepto	2019	2018
Ampliación laderos Línea "Z"	2,183,235	2,183,235
Modernización Telecom Línea "Z"	6,784,740	6,784,740
Patio Pearson, Línea "Z"	24,893,173	24,893,173
Modernización API-FIT, Línea "Z"	4,297,573	4,297,573
Libramiento Tehuantepec, Línea "Z"	213,210,916	213,210,916
Línea "K" Chiapas	1,352,792,531	1,357,138,451
Libramiento Tapachula, Línea "K"	68,329,077	68,329,077
Línea "FA" Mayab	2,985,499,187	2,676,030,062
sumas	\$ 4,657,990,432	4,312,867,227

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo está conformado por \$251,369,637 que corresponden a la línea "Z" del FIT y \$4,406,620,795 a Chiapas y Mayab.

Las obras de nueva construcción sujetas al proceso de donación al Gobierno Federal, se refieren a la construcción del Libramiento de Tehuantepec de la Línea Z, dado que es la única que fue construida fuera del derecho de vía del Título de Asignación.

En el caso de las obras de nueva construcción correspondientes a las líneas de Chiapas y del Mayab, éstas no están sujetas al proceso de donación, toda vez que se está en espera de las reuniones para que sean entregadas en su totalidad a la SCT.

BIENES MUEBLES

MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO).

Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos netos
Equipo de cómputo	148,039	31,486	-179,489	36
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,963	245,766	-1,601,361	59,368
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración subtotal	1,563,002	277,252	-1,780,850	59,404
Equipo de transporte	11,756,825	113,049	-11,869,854	20
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,292,212	139,801
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	15,790,825	1,511,062	-17,162,066	139,821
Equipo de telecomunicaciones	5,154,706	1,423,950	-6,435,632,	143,024
Maquinaria y equipo de operación	6,015,998	840,334	-6,456,063	400,269
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas subtotal	11,170,704	2,264,284	-12,891,695	543,293
Totales	28,524,531	4,052,598	-31,834,611	742,518

Concepto	Saldo Histórico	2018		Depreciación	Saldos netos
		Revaluación			
Equipo de cómputo	148,039	31,486	-179,489	36	
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,963	245,766	-1,570,067	90,662	
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	1,563,002	277,252	-1,749,556	90,698	
Equipo de transporte	11,756,825	113,049	-11,869,854	20	
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,292,212	139,801	
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	15,790,825	1,511,062	-17,162,066	139,821	
Equipo de telecomunicaciones	5,154,706	1,423,950	-6,364,376	214,280	
Maquinaria y equipo de operación	6,015,998	840,334	-6,190,568	665,764	
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	11,170,704	2,264,284	-12,554,944	880,044	
subtotal					
Totales	28,524,531	4,052,598	-31,466,566	1,110,563	

El monto de la depreciación llevada a gastos al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$4,318,747, incluye la depreciación del activo intangible.

La depreciación incluye tanto la depreciación como la revaluación a la depreciación.

En mayo de 2017, se realizó el traspaso al Activo Intangible, subcuenta Software, sobre la inversión realizada por la entidad referente al nuevo sistema CST y GRP.

ACTIVOS INTANGIBLES
SOFTWARE

	Concepto	2019	2018
SOFTWARE		39,507,023	39,507,023
DEPRECIACION		-17,726,031	-13,775,328
SUMAS		21,780,992	25,731,695

Corresponde al Software adquirido para la Armonización Contable GRP (Gestión de Recursos Presupuestales) y al CST (Control Satelital de Trenes)

OBLIGACIONES LABORALES

Representa la aplicación de la NIIF D-3 "Beneficios a los empleados" referente a las obligaciones laborales.

	Concepto	2019	2018
Obligaciones Laborales		89,155,073	70,148,632
SUMAS		89,155,073	70,148,632

En 2019, se registra la salida de personal disminuyendo el activo y al mismo tiempo el pasivo laboral registrado, y al mismo tiempo llevando a gasto los eventos.

ACTIVOS DIFERIDOS.**Gastos pagados por Adelantado a Largo Plazo**

Concepto	2019	2018
Depósito en garantía	6,044	6,044
SUMAS	6,044	6,044

Corresponden al depósito por contrato de luz para las oficinas administrativas

OTROS ACTIVOS**REHABILITACIÓN DE VÍA.**

Concepto	2019	2018
Rehabilitación de vía 2001	22,567,422	22,567,422
Rehabilitación de vía 2002	14,505,244	14,505,244
Rehabilitación de vía 2003	2,629,868	2,629,868
Reconstrucción puente Comitancillo	3,587,646	3,587,646
Revaluación rehabilitación y reconstrucción	9,620,278	9,620,278
Amortización rehabilitación y reconstrucción	-17,298,877	
SUMAS	\$ 34,623,090	35,611,581

La cuenta rehabilitación de vía, disminuye por el reconocimiento de la amortización de las rehabilitaciones a diciembre del 2019, mismas que se reflejan en el cuadro anterior con signo negativo hasta llegar al importe de la rehabilitación correspondiente al año de su realización.

El monto de la Amortización llevada a gastos en el ejercicio 2019, asciende a un monto de \$988,49.

► **PASIVO**

PASIVO CIRCULANTE

❖ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

SERVICIOS PERSONALES

Está conformado por las provisiones de retroactivos que se pagaron a inicios del ejercicio 2020 y que corresponden al ejercicio 2019 y 2018, según los convenios firmados por la entidad con el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana el día 2 de septiembre de 2019 por \$19,510,158 y para el 2018, corresponden a pensiones alimenticias no cobradas en diciembre de 2018.

PROVEEDORES.

Proveedor	2019	2018
Astrum Satelital, S.A. de C.V.	0	249,261
Arrendadora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A.	1,331,315	769,363
Business Parts, SA de CV	4,944,751	4,695,828
Ari Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V.	748,692	0
Fonatur, Tren Maya	0	686,683
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Edo de México	429,528	7,422,152
Diversos menores	2,543,547	4,043,686
Danifertoools, S.A. de C.V.	2,011,012	0
Edenred México, S.A. de C.V.	637,619	0
TSO-NGE México, S.A. de C.V.	785,001	0
Ferrosur, S.A. de C.V.	2,415,005	5,378,084
Corporación Sayula, S.A. de C.V.	555,448	0
Jet Van Car Renta, S.A. de C.V.	2,874,144	0
Proyectos y Estudios Ferroviarios,	4,489,722	0
MM MEX, S.A. de C.V.	0	123,068
PQ Logistics, S.A. de C.V.	6,370,810	342,483
Zanatenco Construcción y Proyectos, SA de CV	736,042	1,330,008
Kansas City Southern de México, S.A. de C.V.	3,512,015	0
Construcciones Especializadas de México, SA de CV	0	2,449,056
Combustibles del Sureste de Coatzacoalcos, SA de CV	0	31,961,857
Anfer Infraestructuras, SA de CV	1,791,274	1,550,747
Tokia Internacional, SAPI de CV	6,322,069	0
Maderas Tratadas Ponderosa, S.A. de C.V.	2,540,303	1,056,486
Tagai, S.A. de C.V.	37,206,793	0
Sumas	\$82,245,090	\$62,058,762

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, devengadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en Diversos Menores corresponde a proveedores que no superan los \$100,000 y se presentan acumulados.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Concepto	2019	2018
2) ISR. Sobre sueldos y asimilados	7,495,006	2,537,061
2) ISR. Sobre honorarios	9,231	5,945
2) IVA. Retenido	9,845	6,341
1) IVA. Trasladado cobrado	0	0
2) IVA. Trasladado no cobrado	8,523,248	4,884,813
2) 2.5%, 2% y 3% sobre nómina	532,040	597,024
2) Cuotas al IMSS	2,852,616	2,737,454
2) SAR e Infonavit	3,362,411	3,350,589
2) STFRM retenciones	7,856,031	9,336,784
2) Derechos de Operación y explotación	305,639	268,863
2) Seguro de Separación Individualizada	67,649	67,649
2) 5 al millar de SFP	73,764	17,130
SUMAS	\$ 31,087,480	23,809,653

- 1) Esta cuenta de IVA no presenta saldo, en virtud de que el importe acumulado de IVA cobrado del mes de diciembre de 2019 se cancela al traspasar el saldo contra la cuenta de IVA acreditable pagado, siendo este último saldo mayor, en la determinación mensual del IVA a favor o cargo a declarar y enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 2) Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto de impuestos al 31 de diciembre de 2019.
 En el caso del ISR sobre sueldos y asimilados, el pago de la provisión de diciembre de 2019 se realizó una parte en el mes de diciembre y otra en febrero, derivado que los pagos realizados de los retroactivos, se pagaron a los empleados en enero de 2020 y se certificaron ante el SAT en el mismo mes de enero de 2020.

La segregación de los impuestos quedó de la siguiente manera:

PARA 2019

Concepto	FIT	CHM	TOTAL
ISR Retenido por sueldo	966,911	6,528,095	7,495,006
I.S.R. sobre honorarios	9,231	0	9,231
IVA Retenido	9,845	0	9,845
IVA Trasladado no cobrado	263,148	8,260,100	8,523,248
2.5% 2% y 3% Sobre nominas	101,615	430,425	532,040
CUOTAS AL IMSS	343,518	2,509,098	2,852,616
SAR e INFONAVIT	477,441	2,884,970	3,362,411
STFRM retenciones	997,836	6,858,195	7,856,031
Derechos de Operación y explotación	17,386	288,253	305,639
5 al millar de SFP	4,258	69,506	73,764
Seguro de Separación Individualizada	67,649	0	67,649
TOTAL	3,258,838	27,828,642	31,087,480

PARA 2018

Concepto	FIT	CHM	TOTAL
ISR Retenido por sueldo	473,584	2,063,477	2,537,061
I.S.R. sobre honorarios	750	5,195	5,945
IVA Retenido	799	5,542	6,341
IVA Trasladado no cobrado	46,173	4,838,640	4,884,813
2.5%, 2% y 3% Sobre nominas	178,300	418,724	597,024
CUOTAS AL IMSS	321,159	2,416,295	2,737,454
SAR e INFONAVIT	455,672	2,894,917	3,350,589
STFRM retenciones	271,986	9,064,798	9,336,784
Derechos de Operación y explotación	268,863	0	268,863
5 al millar de SFP	0	17,130	17,130
Seguro de Separación Individualizada	67,649	0	67,649
TOTAL	2,084,935	21,724,718	23,809,653

Los impuestos devengados en diciembre, tienen menos de 30 días de vencimiento y se enteran en el mes de enero 2020.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.

	Concepto	2019	2018
	Crédito Infonavit	1,271,887	1,034,820
	Retenciones por seguros	7,172	7,172
1)	Provisión fondo de ahorro	3,653,539	4,838,958
2)	Sindicato Nacional (STFRM)	10,305,469	8,019,692
3)	FIT (Istmico)	1,653,333	1,572,571
4)	Flete Interlineal Estimado	12,285,152	16,308,371
5)	Provisión de unidades siniestradas	2,236,002	2,236,091
6)	FIT CHM	52,136	52,136
7)	Tesorería de la Federación	103,958,364	190,216
8)	SAT Crédito fiscal	176,728,277	176,015,445
	Funcionarios y empleados	4,182	12,063
	SUMAS	312,155,513	210,287,535

Los saldos corresponden a retenciones y provisiones por adeudos diferentes a la compra de materiales y servicios propios de la operación, que generalmente se pagan en el mes siguiente, a excepción del fondo de ahorro que regularmente se paga en mayo y noviembre de cada ejercicio.

- 1) El saldo representa lo acumulado retenido del 1 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
- 2) Corresponde a las aportaciones patronales al sindicato, pendientes de pago acumuladas a diciembre de 2019.
- 3) Corresponde al importe de los derechos de paso y de piso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec por la operación de las Vías de Chiapas y Mayab.
- 4) Registro estimado del flete interlineal por pagar al 31 de diciembre, de acuerdo al artículo 18 I b) de la Ley del ISR.

- 5) Valor depreciado de unidades de arrastre accidentadas, provisionado para su pago a las propietarias de las unidades.
- 6) Cantidad pagada a la entidad por la aseguradora correspondiente a equipo accidentado, propiedad de Chiapas Mayab, S.A. de C.V., mismo que se provisiona para la conciliación de deudas a la entrega de las vías de Chiapas y Mayab.
- 7) Reintegros de los capítulos 1000, 3000 y 6000 del ejercicio 2019. En el caso del 2018, los reintegros corresponden a FIT en su totalidad por los capítulos 1000 y 2000.

8) Crédito en firme por el SAT, por la revisión realizada sobre el ejercicio fiscal 2011, determinando diferencias en el IETU y en el Impuesto al Valor Agregado, más multas, actualizaciones y recargos, mismos que fue disminuido con la autorización del SAT de la devolución de IVA del mes de mayo de 2015, se incrementa entre un año a otro por la actualización realizada al crédito fiscal.

A LARGO PLAZO.

El importe reflejado en los estados financieros, corresponde al pasivo laboral calculado al 31 de diciembre de 2019 por los trabajadores del FIT y de CHM, cuantificado de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" y Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05- "Obligaciones Laborales".

Los principales resultados en la valuación actuarial, de acuerdo al estudio realizado por el Despacho Externo, nos muestra los resultados por los que se tendrá que ajustar la provisión correspondiente:

Concepto	FIT 2019			Total
	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal		
Reserva (Pasivo Laboral)	2,564,262,	16,562,877		19,127,139
Beneficios por Terminación	1,125,504	4,926,005		
Beneficios al Retiro	1,438,758	11,636,872		
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	103,448	2,212,823		
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	1,252,109	15,915,635		
Total				19,127,139

CHM 2019

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Reserva (Pasivo Laboral)	8,060,262	61,967,672	70,027,934
Beneficios por Terminación	5,342,128	21,689,591	
Beneficios al Retiro	2,718,134	40,278,081	
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	112,447	1,705,823	
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	2,768,138	45,916,474	
Total			70,027,934

La suma total por concepto de pasivo a Largo Plazo generado por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2019, es de \$89,155,073. De acuerdo al siguiente desglose:

Trabajadores del FIT \$19,127,139
 Trabajadores CHM \$70,027,934
 Total \$89,155,073

FIT 2018

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Reserva (Pasivo Laboral)	1,824,288	15,005,650	16,829,938
Beneficios por Terminación	385,530	3,368,778	
Beneficios al Retiro	1,438,758	11,636,872	
Total			16,829,938

CHM 2018			
Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Reserva (Pasivo Laboral)	4,850,231	48,468,463	53,318,694
Beneficios por Terminación	2,132,097	22,342,472	
Beneficios al Retiro	2,718,134	26,125,991	
Total			53,318,694

La suma total por concepto de pasivo a Largo Plazo generado por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2018, es de \$70,148,632. De acuerdo al siguiente desglose:

Trabajadores del FIT	\$16,829,938
Trabajadores CHM	\$53,318,694
Total	\$70,148,632

Representa la aplicación que se le dio a la Guía Contabilizadora 33 referente a las obligaciones laborales reclasificando de los resultados anteriores, el gasto que se le había aplicado y mostrándola como Activo Intangible.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos se generan por el servicio ferroviario que se otorgan en las tres vías ferroviarias a cargo de la entidad, la del Istmo de Tehuantepec asignada desde el origen y por la imposición por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la operación y administración de las vías de Chiapas y Mayab, a partir del 2007.

El resultado del periodo se determina al disminuir en el Estado de Resultados las Transferencias del Gobierno Federal al Resultado antes de transferencias, originándose una utilidad de \$26,285,649, debido a que contablemente resultaron mayores los ingresos propios más las transferencias recibidas para la operación de la Entidad, contra los costos y gastos generados conforme a la norma NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades"

Cabe mencionar que determinado el resultado por separado en lo concerniente al FIT y CHM el resultado se integra por utilidad del FIT por \$110,090,653, y por una pérdida de CHM por \$83,805,004.

El estado de actividades por unidad de negocio se presenta en el siguiente cuadro:

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERÍODO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.**

(PESOS)

Conceptos	Consolidado		Variación	
	2019	2018	Importe	%
Ingresos propios FIT	11,878,812	12,215,555	-336,743	-2.8%
Ingresos propios CHM	331,026,162	273,732,297	57,293,865	20.9%
Total de Ingresos Propios	342,904,974	285,947,852	56,957,122	19.9%
Otros ingresos FIT	172,320	352,424	-180,104	-51.1%
Otros ingresos CHM	123,748,160	121,479,273	2,268,887	1.9%
Total de Otros Ingresos	123,920,480	121,831,697	2,088,783	1.7%
Ingresos netos FIT	12,051,132	12,567,979	-516,847	-4.1%
Ingresos netos CHM	454,774,322	395,211,570	59,562,752	15.1%
Total, de Ingresos netos	466,825,454	407,779,549	59,045,905	14.5%
Gastos de Operación FIT	103,104,356	91,561,195	11,543,161	12.6%
Gastos de Operación CHM	843,471,777	903,659,817	-60,188,040	-6.7%
Total, de Gastos de Operación	946,576,133	995,221,012	-48,644,879	-4.9%
Pérdida de Operación FIT	-91,053,224	-78,993,216	-12,060,008	15.3%
Pérdida de Operación CHM	-388,697,455	-508,448,247	119,750,792	-23.6%
Total, de Pérdida de operación	-479,750,679	-587,441,463	107,690,784	-18.3%

Conceptos	Consolidado		Variación	
	2019	2018	Importe	%
Otros Productos (Gastos) Netos	-1,909,018	103,561	-2,012,579	-1,943.4%
Otros Productos (Gastos) Netos FIT	-381,804	-179,006		
Otros Productos (Gastos) Netos CHM	-1,527,214	282,567		
Costo Integral de Financiamiento	2,511,691	1,568,683	943,008	60.1%
Costo Integral de Financiamiento FIT	502,338	277,756		
Costo Integral de Financiamiento CHM	2,009,353	1,290,927		
Resultado antes de Transferencias FIT	-90,932,690	-78,894,466	-12,038,224	15.3%
Resultado antes de Transferencias CHM	-388,215,316	-506,874,753	118,659,437	-23.4%
Total, Resultado antes de transferencias	-479,148,006	-585,769,219	106,621,213	-18.2%
Transferencias del Gobierno Federal FIT	201,023,343	73,703,970	127,319,373	172.7%
Transferencias del Gobierno Federal CHM	304,410,312	319,838,900	-15,428,588	-4.8%
Total, de Transferencias del Gob. Federal	505,433,655	393,542,870	111,890,785	28.4%
Resultado del Período FIT	110,090,653	-5,190,496	115,281,149	-2,221.0%
Resultado del Período CHM	-83,805,004	-187,035,853	103,230,849	-55.2%
Total, Resultado del Período	26,285,649	-192,226,349	218,511,998	-113.7%

Las transferencias recibidas para operación se integran de la siguiente manera:

Concepto	FIT	CHM	Total
Transferencias de Operación Recibidas	197,616,437	298,847,352	
Transferencias de Operación no recibidas; pagadas por TESOFE	3,406,906	5,562,960	
Reintegro	0	0	0
TOTAL	201,023,343	304,410,312	505,433,655

Los ingresos de Chiapas y los ingresos del Mayab, se separan en la contabilidad de tal manera que la integración de ingresos propios de CHM, queda de la siguiente manera:

Ingresos Chiapas Mayab 2019	Mayab	Chiapas	Total
DERECHOS DE PASO	0	3,328,290	0
DERECHOS DE PISO	-380,110		2,948,180
FLETE	224,699,343	74,101,279	298,800,622
ARRASTRE	54,549	5,570	60,119
RED DE DESCUENTO X COMBUSTIBLE	30,874,530	5,975,098	36,849,628
FLETE ESTIMADO	762,501		762,501
RENTA DE MAQUINARIA	40,501		40,501
FLETE ESTIMADO	0		0
BONIFICACION S/ FACTURACIÓN	-8,435,389		-8,435,389
TOTAL	247,615,925	83,410,237	331,026,162

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los gastos virtuales registrados en el Estado de Resultados importan la cantidad de \$5,307,238 representados por los siguientes conceptos:

Depreciaciones: \$ 4,318,747
Amortizaciones \$ 988,491

Total Gastos Virtuales

\$5,307,238

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Para el 2019, se trasladó el Ajuste por cambios de valor al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y se registra una utilidad del ejercicio de 2019 de \$26,285,649.

Se recibieron Aportaciones del Gobierno Federal a diciembre de 2019, por \$701,868,387

En este sentido, el saldo al final del ejercicio está integrado por **\$6,725,488,903 de patrimonio contribuido**, menos **\$762,215,017 de patrimonio generado de Ejercicios Anteriores**; mas **\$26,285,649 de Patrimonio Generado del Ejercicio**, para un total de **\$5,989,559,535**, reflejado como **total de capital contable** en el estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2019**.

INTEGRACION PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CAPITAL SOCIAL MAS ACTUALIZACION	\$ 74,754
MAS DONACIONES RECIBIDAS	29,224,034
MAS APORTEACIONES GOBIERNO FEDERAL	6,696,190,715
TOTAL	6,725,488,903

Concepto	
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2000	14,375,569
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2001	26,754,064
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2002	22,582,677
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2003	10,226,022
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2004	23,242,859
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2005	21,292,525
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2006	94,823,400
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2007	104,409,226
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2008	675,380,675
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2009	3,317
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2010	468,759,864
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2011	201,757,714
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2012	8,917,413
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2013	201,066,626
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2014	1,289,379,824
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2015	436,171,408
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2016	1,013,214,446
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2017	1,031,468,898
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2018	349,814,105
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2019	701,868,387
Subtotal 1 A	6,695,509,019
Excedente Acumulado Transferencias	-26,985,434
Revaluación	27,666,530
Subtotal 2	\$ 6,696,190,115
SUMAS	

A) La integración de las Aportaciones del Gobierno Federal, para FIT y CHM, es la siguiente:

Año	Miles de pesos		Total
	FIT	CHM	
2000	14,375		14,375
2001	26,754		26,754
2002	22,583		22,583
2003	10,226		10,226
2004	23,243		23,243
2005	21,293		21,293
2006	94,823		94,823
2007	104,409	0	104,409
2008	2,442	672,939	675,381
2009	3	0	3
2010	27,240	441,520	468,760
2011	2,721	199,037	201,758
2012	0	8,917	8,917
2013	0	201,067	201,067
2014	27,395	1,261,985	1,289,380
2015	18,047	418,124	436,171
2016	0	1,013,214	1,013,214
2017	0	1,031,469	1,031,469
2018	0	349,814	349,814
2019	0	701,868	701,868
TOTAL	395,554	6,299,954	6,695,508

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es como sigue:

2019

Efectivo en Bancos- dependencias

\$4,596,792

\$17,162,308

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto a los ejercicios 2019 y 2018, efectuándose un incremento neto en el ejercicio del efectivo de \$12,565,516.

Los movimientos que no afectan efectivo y gastos virtuales son los siguientes:

Depreciaciones: \$ 4,318,747

Amortizaciones \$ 988,491

Total Gastos Virtuales

\$5,307,238

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Y LOS GASTOS CONTABLES

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes al 31 de diciembre de 2018
CIFRAS EN PESOS

1.- Ingresos presupuestarios: 1,682,012,821

2.- Mas ingresos contables no presupuestarios: 26,577,772

Otros ingresos contables no presupuestarios 26,577,772

Diferencia entre ingresos diversos 23,959,104
Productos Financieros 2,618,668

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables: 728,980,774

Otros Ingresos presupuestarios no contables 728,980,774
Diferencia entre ingresos diversos 701,868,387
Transferencias del Gobierno Federal
Variación entre cobrado y facturado en venta
de servicios 27,112,387
Diferencia entre transferencias gasto
corriente 0

4.- Ingresos Contables: 979,609,819

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente al 31 de diciembre de 2019		
Descripción	Total	
1.- Total de egresos (presupuestarios):	\$ 1,676,732,853	
2.- Menos egresos presupuestarios no contables:	\$ 738,341,582	
Otros Egresos Presupuestales No Contables:		
Variación capítulo 1000	10,611,260	
Variación capítulo 2000	25,861,935	
Obra pública	701,868,387	
3.- Mas gastos contables no presupuestales:	\$ 14,932,899	
Variación capítulo 3000	2,877,624	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Gastos Virtuales (Amortización, Depreciación, D-3)	5,307,238	
Perdida por tipo de cambio en contra	3,507,586	
Gastos financieros	106,977	
Otros Gastos	3,133,474	
4.- Total de Gasto Contable	\$ 953,324,170	

2.- Menos egresos presupuestarios no contables:

Otros Egresos Presupuestales No Contables:

Variación capítulo 1000

Variación capítulo 2000

Obra pública

3.- Mas gastos contables no presupuestales:

Variación capítulo 3000

Otros Gastos Contables No Presupuestales

Gastos Virtuales (Amortización, Depreciación, D-3)

Perdida por tipo de cambio en contra

Gastos financieros

Otros Gastos

4.- Total de Gasto Contable

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES:

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

CUENTAS DE ORDEN.

Son registros que tienen como propósito reconocer los bienes del dominio público que fueron asignados a la Entidad para el propio funcionamiento de ésta. Se les dio el valor de un peso a cada uno de los bienes muebles que lo integran, así como a la vía principal y al derecho de vía, como reconocimiento. Para las Obras Nuevas, se registrará el valor que a través de Aportaciones del Gobierno Federal para Inversión se reciben para su realización.

Estas cuentas fueron divididas en cuatro grupos:

1 y 2) Activo fijo en asignación de edificios. - Se refiere a los bienes muebles recibidos en asignación en la vía corta del Istmo más las adquisiciones de maquinaria y equipo que se erogan con recursos fiscales para inversión.

3 y 4) Activo fijo en asignación de vías. - Se refiere a la vía corta del Istmo a la que se le dio valor de un peso y a ésta se le agregan todas las obras nuevas que por concepto de Inversión se realizan sobre la misma.

5 y 6) Activo fijo en asignación de Derecho de Vía. - Representado por un peso y que refleja todo el derecho de vía que se tiene en asignación.

7 y 8) Activo fijo en Telecomunicaciones. - Representa la modernización al Sistema de Telecomunicaciones.

- 1) Activo fijo en asignación edificios
- 2) Edificios en asignación

Lugar	Bienes con Valor 1 Peso	Incremento por Inversión	Total
-------	----------------------------	-----------------------------	-------

MEDIAS AGUAS	29	29	
UBERO	2	2	
DONAJI	3	3	
MOGOÑE	7	7	
MATIAS ROMERO	7	12,210,655	12,210,662
LAGUNAS	6	6	
NIZANDA	1	1	
LA MATA	10	10	
IXTEPEC	8	8	
COMITANCILLO	2	2	
TEHUANTEPEC	6	6	
SALINA CRUZ	5	5	
TOTAL	86	12,210,655	12,210,741

Representa el acumulado de inversión en Maquinaria y Equipo

Ejercicio	Cómputo	Mobiliario	Maquinaria	Transporte	Telecom.	Total
2001	254,208	249,580				503,788
2002	195,291	109,976	119,657		80,988	505,912
2003	1,256	44,144	271,565	605,861		922,826
2004	209,020	335,762	38,558			583,340
2005	70,047	23,757	192,000	759,348	9,913	1,055,065
2006	176,694	145,495	3,511,413		4,811	3,838,413
2007	64,320	99,225			1,190	164,735
2008	10,421	7,516	0	2,070,960		2,088,897
2009	18,726					18,726
2010		39				39
2011	279,795	92,670	2,156,449			2,528,914
TOTAL	999,983	1,295,289	4,225,863	5,592,618	96,902	12,210,655

Cabe aclarar que en el ejercicio 2000 recibimos en donación de la SCT, los siguientes activos:

En Equipo de Cómputo \$325,346; en Maquinaria y Equipo \$3,164,190; en Mobiliario y Equipo \$1,328,050; en Equipo de Transporte \$782,400; en Equipo de Arrastre \$4,034,000 y en Equipo de Telecomunicaciones \$5,146 420.

- 3) Activo fijo en asignación Vías.
- 4) Vías en asignación.

Concepto	Bienes con Valor 1 Peso	Incremento por Inversión	Total
VIA MEDIAS AGUAS, VER. A SALINA CRUZ OAXACA.	1	264,642,707	264,642,708
TOTAL	1	264,642,707	264,642,708

Las cuentas 3 y 4 representan el monto de la rehabilitación sobre la vía asignada y las obras del Patio Pearson, API-FIT, ampliación de laderos y la obra en proceso del Libramiento de Tehuantepec

Ejercicio	Rehabilitación	Laderos	Patio Pearson	API-FIT	Puente Comit.	Libramiento Tehuantepec	Total
2001	22,567,423						22,567,423
2002	14,505,244						14,505,244
2003	2,629,868	2,183,235					4,813,103
2004			8,881,432				9,181,432
2005			15,972,939	4,297,572			33,108,778
2006					52,080,544		52,080,544
2007						123,692,297	123,692,297
2008						4,693,886	4,693,886
TOTAL	39,702,535	2,183,235	24,893,171	4,297,572	3,587,646	189,978,548	264,642,707

- 5) Activo fijo en asignación Derecho de Vía
 6) Derecho de Vía en asignación

Concepto	Bienes con valor 1 peso	Incremento por inversión	Total
DERECHO DE VIA	1	0	1
TOTAL	1	0	1

En las Cuentas 5 y 6 se reconoce el derecho de vía que tiene la Entidad por la asignación.

- 7) Activo fijo en Telecomunicaciones
 8) Telecomunicaciones

Concepto	Bienes con valor 1 peso	Incremento por inversión	Total
TELECOMUNICACIONES	0	96,901	96,901
TOTAL	0	96,901	96,901

En las cuentas 7 y 8 se reconoce la modernización de Telecomunicaciones.

Ejercicio	Telecomunicaciones
2002	80,987
2005	9,913
2006	4,811
2007	1,190
TOTAL	96,901

EROGACIONES POR CUENTA DE LA SCT EN CHIAPAS MAYAB

Se registraron en cuentas de orden las erogaciones cubiertas en 2007 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en las Vías de Chiapas y Mayab, para reflejar en su conjunto la inversión para dar cumplimiento a la imposición de operar, explotar y mantener las vías generales de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

En el ejercicio 2007 la SCT pagó 224,357 MP para la adquisición de diversos materiales aplicados para la reconstrucción y rehabilitación de las líneas ferreas "K" y "FA".

MATERIALES Y EQUIPOS EN RESGUARDO

Se registran en Cuentas de Orden los Materiales y Equipos recibidos en calidad de depositarios, como consecuencia de la imposición de la Modalidad para operar, explotar y mantener las vías Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituir la vía a buen estado operativo.

La Entidad controla los materiales, utilizando lo indispensable para la operación de Chiapas y Mayab, sin embargo, no se incorpora al gasto, debido a que no fue adquirido por la Entidad.

Concepto	Avaluó	Bajas	Saldo en 2018
Materiales	66,078,907	14,574,496	51,504,411
Locomotoras	45,985,524		45,985,524
Unidades de Arrastre	49,137,601	5,823,771	43,313,830
TOTALES	161,202,032	20,398,267	140,803,765

Adicionalmente en el ejercicio 2014, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., recibió material por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para ser aplicado por cuenta y orden del Gobierno Federal a la infraestructura ferroviaria de las líneas de Chiapas y del Mayab, con sustento en el Convenio de Colaboración suscrito entre la SCT por Conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal y el FIT, en fecha 6 de octubre de 2014, sin tener a la fecha el importe de su valor para su registro en cuentas de orden.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

En primer lugar, es importante comentar, que por lo que se refiere a las operaciones que se desarrollan en la vía corta del Istmo de Tehuantepec (Línea "Z"); éstas solo se circunscriben al otorgamiento de servicios de derechos de paso a otros concesionarios, es decir, en dicha línea el FIT no proporciona servicios de flete, lo que aunado a la limitada longitud de dicha línea y a la poca generación y consumo de carga de la región, la hacen financieramente deficitaria.

Sin embargo, en el oficio 1-209 del 27 de abril de 1999 sobre el proceso de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano llevado a cabo por la SCT, señala que "...la vía corta del Istmo de Tehuantepec, juega un papel fundamental dentro del programa de desarrollo de la región para actuar como detonador de la actividad económica en su área de influencia".

Por lo que el Congreso de la Unión, al aprobar el programa de desincorporación del sistema ferroviario nacional propuesto por la SCT, por una parte, negó la desincorporación de la línea férrea del Istmo de Tehuantepec, aduciendo que ello vulneraba la soberanía de la nación, por lo que la misma debía permanecer bajo la rectoría del Estado Mexicano, dando origen precisamente a la creación del FIT, reconociendo que la vía corta del Istmo de Tehuantepec es fundamental, por lo que recomendó expresamente lo siguiente:

"Que los servicios que se llegasen a prestar en el Istmo de Tehuantepec, deberían ser evaluados no solo en su factibilidad técnica o económica, sino también atendiendo a criterios que garanticen la soberanía de la Nación y la rectoría del Estado sobre esta actividad prioritaria, y con este esquema el Gobierno Federal conservaría la administración y operación de esta vía corta".

Es decir, de origen el FIT fue concebido como una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, que, debido a las condiciones económicas y operativas de la región, no podría ser autofinanciable en su operación.

Lo anterior, de acuerdo a los resultados de un diagnóstico realizado en el año 2008 en donde establece que la operación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, se ha visto marcada por una situación de ingresos que no alcanzan a cubrir sus costos y gastos de operación, y que por consecuencia la obligan a depender de los recursos fiscales que le otorga el Gobierno Federal para compensar sus pérdidas operativas. Sin embargo, esta situación no ha sido propiciada por una deficiente administración, sino más bien por una serie de circunstancias que están fuera de su control.

Sin embargo, la conclusión del diagnóstico fue que la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. deberá seguir existiendo, ya que ha cumplido con el objetivo para el cual fue creado.

Por otra parte, la operación de las líneas de Chiapas y del Mayab, las tomó la Entidad en 2007, como resultado del abandono de operaciones por parte del anterior concesionario la "Compañía de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V.", quien precisamente abandonó la prestación del servicio por resultarle incosteable la operación, debido al pésimo estado en que se encontraba la infraestructura ferroviaria por las afectaciones provocadas por el paso del Huracán Stan en 2005, pero también por la falta de inversión y por el poco o nulo mantenimiento que les aplicó durante el tiempo en que las explotó.

Todas estas circunstancias adversas, han provocado una lenta recuperación de la carga perdida por la aún deficiente prestación del servicio originada a su vez por largos ciclos de recorrido de los trenes y un alto índice de siniestralidad.

Es por todo lo antes expuesto, que el Gobierno Federal ha venido implementando acciones en materia de inversiones públicas que incentiven el desarrollo de la región y coadyuvuen al desarrollo económico y social del Sur-Sureste del País.

Es con este propósito, que se rescató la concesión que tenía la Cía. de Ferrocarriles Chiapas y Mayab y se incorporó al Título de Asignación del FIT, a efecto de reconfigurar las vías generales de comunicación ferroviaria del Sur-Sureste en una vía troncal que permita una mayor conectividad del país y una mayor eficiencia y eficacia en el movimiento de mercancías hacia y desde la región.

Entendiendo que el principal problema de la región, y particularmente de la infraestructura ferroviaria, radica en la falta de inversión, es que desde la administración anterior se emprendió un programa de inversión para rehabilitar las vías Chiapas y del Mayab, aplicando en un periodo de 5 años.

Es así que en el año de 2014 se inició un ambicioso programa de rehabilitación en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 para la ejecución de trabajos de conservación y rehabilitación a lo largo de 1,046 kilómetros que forman parte de las líneas férreas de Chiapas y Mayab.

Con la ejecución de este programa, se atendió una de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el cual el propósito principal es contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica mediante el desarrollo de una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social y convertir al Sistema Ferroviario Nacional en la columna vertebral del transporte del país.

El año 2018 marcó un cambio importante para el FIT desde la perspectiva de certidumbre jurídica, al haber sido modificado su Título de Asignación para incorporar la operación, explotación y mantenimiento de las líneas de Chiapas y del Mayab, entre otras, lo que debiera traducirse en un efecto positivo hacia los clientes.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Con la modificación al Título de Asignación del FIT, le permitirá al Estado promover el desarrollo económico y social de la región Sureste y atender las necesidades presentes y futuras del movimiento de carga. Asimismo, la necesidad y conveniencia de integrar las vías Chiapas y Mayab con la del Istmo para constituir una vía troncal, esto es, la transformación de las vías a una vía troncal con la integración de la Línea Z, además se observa la expansión y el mejor uso de la red ferroviaria, y se encuentra alineada con el objetivo de la Declaratoria de Rescate de las Vías Chiapas y Mayab.

Con la inclusión de la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías Chiapas y Mayab al Título del FIT, se llevará a cabo un incremento de movilidad e intercambio por el flujo de bienes y mercancías en virtud de que el FIT estará en la posibilidad de gestionar los servicios de interconexión necesarios para que los usuarios tengan una alternativa de transporte, por los incentivos a la conectividad que se podrían generar.

Por lo tanto, bajo las premisas de inversión y de desarrollo de la región, es factible suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos, como punto de partida para inducir la participación de inversión privada en estos proyectos.

Con el mismo objetivo estratégico de abatir el rezago económico que históricamente ha padecido la región, es que la actual Administración Federal está impulsando y desarrollando los proyectos de inversión denominados "Tren Maya" y de "Desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec", mismos que con una visión de desarrollo integral que contempla a los puertos, la carretera y al ferrocarril, darán al FIT una enorme posibilidad de crecimiento y de mejoramiento de su situación financiera.

Asimismo, es importante resaltar, que en el mecanismo de planeación 2019, en la Sección "Prospectiva", se expuso lo siguiente:

Los productos más representativos movilizados por ferrocarril en el territorio del FIT en el año 2017 fueron los siguientes: Cemento para construcción, Fierro, Avena en Grano, Jarabe, Maíz y Trigo, Combustóleo, Gas LP, Diésel, Arena Sílica, Fierro para Construcción, Madera, Chatarra, Solera de Fierro, Rieles, Durmientes de Madera y Concreto, así como Tarimas de Madera, entre otros. Lo anterior significó transportar por las

Líneas Z; FA y K 1,054,869 toneladas netas, equivalentes a 493,058,451 toneladas kilómetro lo que representa un incremento en el movimiento de toneladas kilómetro del 18% en el sistema de Chiapas y Mayab, el incremento de toneladas netas fue del 5.6%.

La ruta de Chiapas tuvo un incremento en toneladas kilómetro del 50% derivado del incremento de la carga transportada y la mayor distancia recorrida ya que es destino, las toneladas netas se incrementaron un 17%.

La ruta Mayab tiene un crecimiento bajo pero aceptable, ello derivado del movimiento de malta, jarabe de fructosa y cemento esperamos que mantengan tendencia al alza, una vez que opere al 100% la nueva planta de Grupo Modelo.

Derivado de las actividades petroleras, con la Reforma Energética se incrementará la producción de productos petrolíferos los cuales requerirán ser transportados, en este sentido se considera que las empresas ferroviarias van a entrar en competencia con las empresas de autotransporte dueñas de carro tanques que se mueven por carretera, y con la hipótesis de alcanzar el 35% en el mercado de transporte, el tráfico ferroviario de carga en México en 2025, puede ascender a cerca de 150 mil millones de toneladas-kilómetro, más del doble que el movilizado durante 2010.

El transporte de mercancías por vía férrea se puede elevar alrededor de 200 mil millones de toneladas kilómetro, cercano al triple del volumen actual. Dado que un tren de 120 carros equivale a 280 tráileres, lo que reduce costos, además de minimizar tráfico en las entradas de las ciudades; asimismo, desplazar hidrocarburos va a permitir reducir el robo de pipas y carro-tanques.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El FIT reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inventarios de inmuebles, maquinaria y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2019 fue del 14.43%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la "desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros", que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

Inflación acumulada a diciembre de 2019			
	I.N.P.C.	Inflación del año	
31 de diciembre			
2019	105.934	2.83%	
2018	103.020	4.83%	
2017	98.2728	6.77%	
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		14.43%	

2.1.2 Entorno Económico Inflacionario

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizado hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Para ese propósito, se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que, en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., fue constituido mediante escritura número 56786 de fecha 19 de octubre de 1999, en la que autoriza el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la participación como accionistas de "La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V." y de "La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V." En dicha constitución se describen los objetivos principales de la entidad.

El Gobierno Federal otorga asignación por 50 años de la vía corta del Istmo de Tehuantepec, las instalaciones y los inmuebles necesarios, así como para realizar la construcción de una segunda vía en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en el estado de Veracruz.

Objetivo de la Entidad

El objeto de la entidad es el operar y explotar la vía general de comunicación ferroviaria, que corresponde a la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca. Dicha vía general de comunicación, comprende la vía férrea, el ancho del derecho de vía, los centros de control de tráfico y las señales para la operación ferroviaria, la construcción, operación y explotación del tramo de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz, conforme al proyecto ejecutivo autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El 23 de febrero de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación al Título de Asignación a favor del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), en el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le informa al FIT que le compete la vía general de comunicación ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Istmo de Tehuantepec, conformada por los tramos: Istmo de Tehuantepec; Chiapas; Mayab y el que se construya de Medias Aguas a Coatzacoalcos, Veracruz.

Mediante oficio No. 4.3.-1418/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal determinó procedentes las solicitudes realizadas por el FIT a través de los oficios No. FIT-GBV-123-2017 y No. FIT-GBV-313-2017, asimismo da por terminada la modalidad impuesta al FIT y concluyó que es factible en términos técnicos, legales y financieros, integrar las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO" otorgada a "EL ASIGNATARIO", a efecto de integrar una vía troncal; así como la "VÍA OAXACA".

Asimismo, en alineación con lo manifestado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, considera necesaria la transformación estructural y de la infraestructura asociada para la eficiente operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías férreas del Sureste del país, mediante la integración de las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO", de forma tal que queden integradas dentro del mismo Título los distintos puntos generadores o receptores de carga, y dejen de ser rutas alimentadoras o enlaces entre vías troncales, y formen ahora una vía de comunicación ferroviaria entre diversos puntos generadores o receptores de carga.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada al haber implementado el uso de un sistema integral de administración de recursos gubernamentales, diseñado especialmente para la entidad para llevar a cabo sus registros contables y presupuestales, por lo que las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, consideran tantos los asientos contables, como los presupuestales, simultáneamente.

El 23 de febrero de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación del Título de Asignación que fue otorgado el 23 de diciembre de 1999, en el cual se establecen las Vías Férreas que estarán a cargo del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., las cuales serán:

- El tramo del Istmo de Tehuantepec: Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca.
- El tramo Chiapas: Ixtapa, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- El tramo Mayab: El Chapo, Veracruz a Mérida, Yucatán.
- El tramo de la nueva vía que se construya de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz.
- El tramo de la vía corta de Oaxaca: Sánchez, Puebla a Oaxaca, Oaxaca.

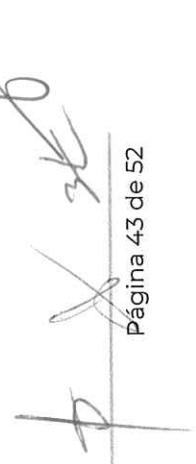
A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL: Operación y explotación de las vías férreas que sean vía general de comunicación, la prestación del servicio público de transporte ferroviario, así como la prestación de los servicios auxiliares.

La principal actividad que se tiene en las vías del Istmo de Tehuantepec, es la prestación del servicio de Derecho de paso a los demás ferrocarriles y en las vías de Chiapas y Mayab la prestación de servicio de flete.

La entidad se encuentra dentro del Régimen General de Ley de las Personas Morales, por lo que se tiene la obligación de declarar impuestos sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado, retenciones de IVA y de ISR y los derechos por la explotación de las vías del Istmo y de Chiapas Mayab.



La Estructura Organizacional es la siguiente:

Conformación de la Estructura Laboral en 2019.

Tipo de Plaza	Total	Áreas Sustantivas	Áreas Adjetivas	OIC
Mandos Medios y Superiores	24	10	10	4
Grupo KB2	1	1	0	0
Grupo MB1	3	1	1	1
Grupo NB2	5	3	2	0
Grupo NB1	3	0	0	3
Grupo OB1	12	5	7	0
Operativos de Base y Confianza	69	55	12	2
Suman las Plazas Aprobadas	93	65	22	6

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos correspondientes al FIT, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFCG), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCC) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C, que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCC de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

* Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCC, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emiten los entes público.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCC, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental (vigente a partir del 1 de enero del 2018)

* Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCC de la SHCP

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Despues de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACC 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre del 2010, 13 de diciembre del 2011 y 15 de agosto del 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247-2012 que emite el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre del 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero 2013, sin embargo, se permite su aplicación en el 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustitución de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en el 2012 estaría en cumplimiento).
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCC de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

Adicionalmente, dicha UCC emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero del 2013 denominado “Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la hacienda pública federal 2012”, en el cual se establece los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Federal del año 2012.

Con oficio circular No. 309.-A-004/2018, nos comunica la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la publicación del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2018

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Base de registro.

Los Estados Financieros de la Entidad se preparan de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados (NIF A-2), así como a las “Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), lineamientos contenidos en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Subsistema del Sector Paraestatal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

Registro de las operaciones de Chiapas y Mayab

Se cumple con lo dispuesto en el oficio 309-A-II-b-67 de fecha 25 de marzo de 2008 de la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, referente al registro contable de las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

b) Efectivo.

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal.

c) Transferencias del Gobierno Federal.

• **Para Gastos de Operación.**

Las Ministraciones recibidas vía Transferencias del Gobierno Federal para cubrir gastos de operación, se registran en resultados, fundamentados en la "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal" (NIFGG SP 02), prevista en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Sector Paraestatal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las Transferencias del Gobierno Federal para conservación de vía, se registran contablemente en el gasto corriente, toda vez que corresponden a mantenimiento correctivo y preventivo. En términos presupuestales, igualmente se asignan y registran en gasto corriente.

• **Para Inversión.**

Las Transferencias para la **Rehabilitación de Vía**, así como para **Obra Nueva**, por medio de contratos y pedidos, se registran en los renglones de: "**Obras en Proceso**" y "**Almacén**", estos últimos se traspasan a "**Obras en Proceso**" al aplicar los materiales. De igual manera, el registro se realiza en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal. Al concluir la obra, se reclasifica al Activo Diferido.

Las obras de **Rehabilitación** se registran en la cuenta contable de **Rehabilitación de Vía**, estando sujetas a la aplicación de las reglas de amortización correspondientes, conforme a las tablas de vida útil preparadas por la Entidad y acorde a la opinión de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, dependiente de la S.H.C.P., vertida mediante oficio No. 340.A.-1468 del 8 de agosto de 2001. Las **Obras Nuevas**, se registran en la cuenta de **Obras de Nueva Construcción**.

d) Almacenes

Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valuaron bajo el método de Últimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).

A partir del ejercicio 2008, se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal.

Se realizan inventarios físicos al 100% dos veces por año, uno con cifras al 31 de julio y el otro, con cifras al 31 de diciembre.

e) Beneficios a empleados

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de indemnizar a los empleados que sean liquidados, así como de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren o fallezcan, siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio.

La entidad determina las cifras a registrar en los estados financieros por concepto de pasivo contingente de acuerdo a resultados de la valuación actuaria de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGC SP 05 "Obligaciones Laborales".

7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

La entidad no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los activos fijos son las inversiones que el FIT hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos y no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como terrenos, edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el FIT se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la "desconexión" de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros" de las cuentas de activo fijo denominadas, Edificios, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Equipo de Oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

La depreciación en los bienes muebles es la siguiente:

Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y Equipo	7%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Arrastre	6%
Equipo de Telecomunicaciones	7%
Equipo de Telecomunicaciones nuevos	10%

Anualmente se elabora un programa de enajenación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

Patrimonio

Con base al Acta Constitutiva, el Patrimonio del FIT se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- II. Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- III. Las aportaciones que otorguen los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sean nacional o extranjera;
- IV. Los ingresos que la institución perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- V. Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Las Transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activos fijos y obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

9.-PROCESO DE MEJORA

a) PRINCIPALES POLITICAS DE CONTROL INTERNO

Esta Entidad observa con carácter obligatorio los nueve manuales administrativos de aplicación general, destacando entre otros las materias de Recursos Financieros y Control, para lo cual atiende la autoevaluación anual emitida por la Secretaría de la Función Pública al proceso de "Recursos Financieros".

10.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Derivado a que las transferencias de diciembre no fueron depositadas en tiempo por parte del Gobierno Federal, se registró en la cuenta de deudores diversos, subcuenta Cuentas por liquidar pendiente de cobro la cantidad de \$141,027,798 mismos que quedaron depositados en las cuentas bancarias de la Entidad en enero 2020 \$57,213,314 y en febrero 2020 \$89,814,484

Adicionalmente, se provisionó la cantidad de \$103,958,363, como reintegro a la TESOFE por transferencias no utilizadas en el ejercicio 2019, las cuales se reintegraron en enero 2020, por \$992,611 y en febrero 2020 por \$102,965,752

11.- PARTES RELACIONADAS

LA ENTIDAD NO CUENTA CON PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.

12.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

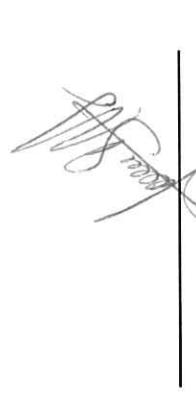
MANIFIESTO:

“BAJO PROTESTA DE DÉCIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”



Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director

Lic. César A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas



Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Depto. De Presupuestos



C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Depto. De Contabilidad



A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración del
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Otra cuestión

La Administración del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con salvedad, con fecha 13 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. David Toriz Acosta
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/} DISPONIBILIDAD INICIAL	1,081,359,004	1,701,816,490	1,698,232,953
CORRIENTES Y DE CAPITAL	34,866,190	17,162,308	16,220,132
VENTA DE BIENES	477,352,140	477,352,140	474,710,779
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	476,852,140	476,852,140	370,017,361
INTERNAS	476,852,140	476,852,140	370,017,361
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	500,000	500,000	104,693,418
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	500,000	500,000	104,693,418
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	569,140,674	1,207,302,042	1,207,302,042
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	569,140,674	1,207,302,042	1,207,302,042
CORRIENTES	69,140,674	505,433,655	505,433,655
SERVICIOS PERSONALES	32,506,738	90,032,846	90,032,846
OTROS	36,633,936	415,400,809	415,400,809
INVERSIÓN FÍSICA	500,000,000	701,868,387	701,868,387
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,046,492,814	1,684,654,182	1,682,012,821
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON
 RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Ing. Gustavo Baca Villanueva
 Director General

Lic. César A. Sánchez Hernández
 Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
 Jefe del Departamento de
 Contabilidad


 Lic. Jocelyn Suárez Martínez
 Jefa del Departamento de
 Presupuesto

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,081,359,004	1,701,816,490	1,698,232,953
GASTO CORRIENTE	546,492,814	982,785,795	986,272,518
SERVICIOS PERSONALES	160,200,988	280,262,161	277,954,341
DE OPERACIÓN	386,291,826	701,706,190	707,500,733
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	817,444	817,444
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	500,000,000	701,868,387	701,868,387
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0
OBRA PÚBLICA	500,000,000	701,868,387	701,868,387
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNAOS	0	0	0
EXTERNAOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	2,451,589
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	2,451,589
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,046,492,814	1,684,654,182	1,690,592,494
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	4,845,081
ORDINARIOS	0	0	4,845,081
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	34,866,190	17,162,308	2,795,378
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORECTOS Y SON
RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Ing. Gustavo Baquía Villanueva
Director General

Lic. César A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe del Departamento de
Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefa del Departamento de
Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	1,046,492,814	638,161,368	1,684,654,182	1,676,732,853	1,688,140,905	7,921,329
Total del Gasto	1,046,492,814	638,161,368	1,684,654,182	1,676,732,853	1,688,140,905	7,921,329

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General

Lic. César A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe del Departamento de
Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefa del Departamento de
Presupuesto

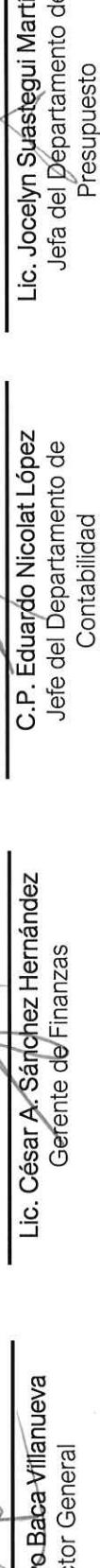
J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
(PESOS)

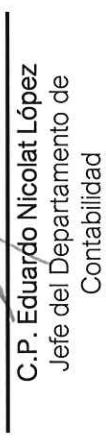
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente			817,444	817,444	817,444
3000 Servicios generales			817,444	817,444	817,444
3900 Otros servicios generales			817,444	817,444	817,444
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			701,868,387	701,868,387	701,868,387
Inversión Física			701,868,387	701,868,387	701,868,387
6000 Inversión pública			701,868,387	701,868,387	701,868,387
6200 Obra pública en bienes propios			701,868,387	701,868,387	701,868,387

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


Ing. Gustavo Baca Villanueva
 Director General


Lic. César A. Sánchez Hernández
 Gerente de Finanzas


C.P. Eduardo Nicolat López
 Jefe del Departamento de Contabilidad


Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
 Jefa del Departamento de Presupuesto

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: _____

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,682,012,821
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	26,577,772
Ingresos financieros	2,618,668
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	23,959,104
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	728,980,774
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	728,980,774
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	979,609,819
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,676,732,853
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	738,341,582
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	25,861,935
Mobilario y equipo de administración	0
Mobilario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	701,868,387
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

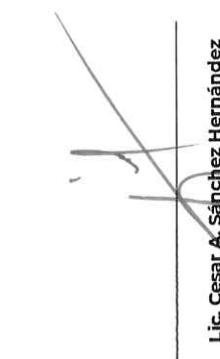
CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (PESOS)

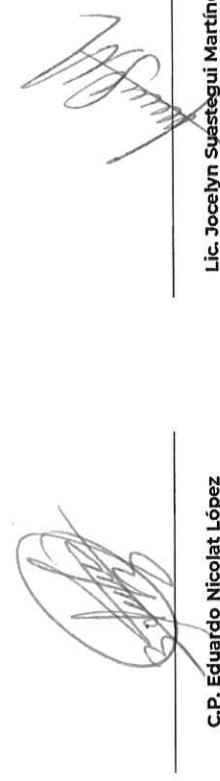
Ente Público:	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	
Concepto	2019	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestarios no contables	10,611,260	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	14,932,899	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,307,238	
Provisiónes	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	9,625,661	
Otros gastos contables no presupuestarios	0	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	953,324,170	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Gustavo Baca Villanueva
 Director General


 Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
 Gerente de Finanzas


 C.P. Eduardo Nicolás López
 Jefe Departamento de Contabilidad


 Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
 Jefe Departamento de Presupuestos

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

Constitución de la Entidad

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., fue constituido mediante escritura número 56786 de fecha 19 de octubre de 1999, en la que autoriza el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la participación como accionistas de “La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.” y de “La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.” En dicha constitución se describen los objetivos principales de la entidad.

El Gobierno Federal otorga asignación por 50 años de la vía corta del Istmo de Tehuantepec, las instalaciones y los inmuebles necesarios, así como para realizar la construcción de una segunda vía en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en el estado de Veracruz.

Objetivo de la Entidad

El objeto de la entidad es el operar y explotar la vía general de comunicación ferroviaria, que corresponde a la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca. Dicha vía general de comunicación, comprende la vía férrea, el ancho del derecho de vía, los centros de control de tráfico y las señales para la operación ferroviaria, la construcción, operación y explotación del tramo de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz; conforme al proyecto ejecutivo autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Mediante oficio No. 4.3.-1418/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal determinó procedentes las solicitudes realizadas por el FIT a través de los oficios No. FIT-GBV-123-2017 y No. FIT-GBV-313-2017, donde se solicita se autorice modificar el título de asignación a efecto de incorporar la operación, mantenimiento y explotación de las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab, así como la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga en dichas vías generales de comunicación ferroviaria, para lo cual se concluyó que es factible en términos técnicos, legales y financieros, integrar las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO" otorgada a "EL ASIGNATARIO", a efecto de integrar una vía troncal; así como la "VÍA OAXACA".

El 23 de febrero de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación al Título de Asignación a favor del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), en el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le informa al FIT que le compete la vía general de comunicación ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Istmo de Tehuantepec, conformada por los tramos: Istmo de Tehuantepec; Chiapas; Mayab y el que se construya de Medias Aguas a Coatzacoalcos, Veracruz.

Asimismo, en alineación con lo manifestado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, considera necesaria la transformación estructural y de la infraestructura asociada para la eficiente operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías férreas del Sureste del país, mediante la integración de las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO", de forma tal que queden integradas dentro del mismo Título los distintos puntos generadores o receptores de carga, y dejen de ser rutas alimentadoras o enlaces entre vías troncales, y formen ahora una vía de comunicación ferroviaria entre diversos puntos generadores o receptores de carga.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada al haber implementado el uso de un sistema integral de administración de recursos gubernamentales, diseñado especialmente para la entidad para llevar a cabo sus registros contables y presupuestales, por lo que las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, consideran tanto los asientos contables, como los presupuestales, simultáneamente.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal, son: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; Ley de Planeación, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y su Reglamento; Presupuesto de Egresos de la Federación para cada ejercicio fiscal; Políticas Estrategias y Prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes. Éstas, fueron estudiadas y utilizadas para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales que se encuentran agrupados por el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP.

El registro y control presupuestal de los recursos fiscales se realiza a través de un Sistema Integral de Administración de Recursos Gubernamentales (GRP por sus siglas en inglés); así como el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) que emite reportes; y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para la emisión de pagos y cuentas por liquidar certificadas.

Las cifras contenidas en los estados e información financiera presupuestaria están alineadas con las reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para cada ejercicio fiscal.

El presupuesto comprometido incluye las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, que al 31 de diciembre de 2019 están debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El presupuesto original asignado al periodo para las actividades prioritarias, asciende a \$1,046,492.9 miles, como sigue:

Actividad Prioritaria	Presupuesto				
	Autorizado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Nominal	Variación (3-2) %
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,659.9	3,336.9	3,469.9	133.0	4.0%
M001 Actividades de apoyo administrativo	7,956.7	10,563.1	10,558.9	-4.2	0.0%
E022 Operación de infraestructura ferroviaria	535,876.2	968,885.8	974,695.3	5,809.5	1.0%
K040 Proyectos de infraestructura ferroviaria	500,000.0	701,868.4	702,595.4	727.0	0.0%
TOTAL	1,046,492.8	1,684,654.2	1,691,319.5	6,665.3	0.4%

Nota: La variación del modificado contenida en el cuadro, contra lo reportado en el formato denominado Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática, obedece a la insuficiencia que se tenía en el programa presupuestario M001, el cual fue subsanado con la disponibilidad presupuestaria que se tenía en los programas presupuestarios O001y E022, sin que esto significara rebasar el techo de gasto presupuestario.

O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

Se autorizó un presupuesto para el ejercicio 2019 por un monto de \$2,659.9 miles; en tanto que el modificado aumento a \$3,336.9 miles, el incremento del techo presupuestal se debió principalmente a los apoyos recibidos por parte del sector central para el pago de las medidas de fin de año, pago de incrementos salariales tanto de mandos medios como personal operativo. Es necesario señalar, que al cierre del ejercicio fiscal se ejercieron \$3,469.9 miles, dicho sobre ejercicio se refiere al pago de los pasivos del ejercicio 2018 cubiertos a principios del ejercicio 2019.

M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Para el ejercicio de 2019, se le autorizó un presupuesto de \$7,956.7 miles a este programa presupuestario; en tanto que el modificado ascendió a \$10,563.1 miles, el incremento en este rubro del gasto, obedece principalmente a los apoyos recibidos por parte del sector central para el pago de las medidas de fin de año, pago de los incrementos salariales tanto de mandos medios como personal operativo. Al cierre del ejercicio auditado, se ejercieron \$10,558.9 miles. El subejercicio por un monto de \$4.2 miles, se debe al pasivo del ejercicio fiscal 2019, el cual se pagará a principios del año 2020.

E022 Operación y Conservación de la Infraestructura Ferroviaria

El presupuesto autorizado para el ejercicio 2019, fue de \$535,876.2 miles; en tanto que el modificado ascendió a \$968,885.8 miles, dicho incremento se debió primordialmente a los apoyos transferidos por parte del sector central a esta entidad para el pago de las medidas de fin de año, para cubrir los incrementos salariales tanto de mandos medios como personal operativo, así como al traspaso de los recursos de inversión a gasto corriente, para cubrir las presiones de gasto para la adquisición y suministro del diésel para locomotoras, seguro de bienes patrimoniales, arrendamiento de

locomotoras; de dichos recursos se ejercieron \$974,695.3 miles, El sobre ejercicio en este rubro del gasto, se explica en virtud de los diversos compromisos contractuales devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron liquidados a principios del año 2019.

K040 Proyectos de Infraestructura ferroviaria

Por lo que se refiere al presupuesto autorizado para el ejercicio 2019, éste ascendió a \$500.000.0 miles; en tanto que el modificado aumento a \$701,868.4 miles, dicho incremento se presenta al incorporar del proyecto con clave de cartera 1909J3L0001 denominado "Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto Salina Cruz en la línea Z", al cual se le asignó un presupuesto de 644,834.1 miles, sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó tres traspasos de dichos recursos de inversión a gasto corriente por un monto de \$340,000.0 miles para cubrir presiones de gasto, así como un reintegro por un importe de \$102,965.7 miles; por lo que el presupuesto ejercido se ubicó en \$702,595.4 miles. El sobre ejercicio en este renglón del gasto, se explica en virtud de los diversos compromisos contractuales devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron solventado a principios de 2019.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE DE 2019

Las operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., se desarrollan en una región del país que históricamente se ha visto marcada por un rezago económico y social y, por consecuencia, por la falta de inversión pública y privada en infraestructura que contribuya al crecimiento de la industria generadora y consumidora de carga.

Estas circunstancias adversas, han propiciado una limitada inversión en infraestructura ferroviaria, la que a su vez le puedan brindar al Ferrocarril una mayor viabilidad económica y operativa como un medio de transporte indispensable para detonar el desarrollo de la región, lo que incide de manera muy desfavorable en la captación de carga, tanto en la región del Istmo de Tehuantepec, como en la de Chiapas y Mayab.

Por otra parte, dentro de los objetivos que se buscan con la declaratoria de rescate de la concesión de las líneas de Chiapas y del Mayab y su incorporación hacia el FIT, así como con las anteriores declaratorias de las llamadas Zonas Económicas Especiales en el sureste del país, se persigue precisamente el propósito de transformar las condiciones de la infraestructura ferroviaria, implementando acciones que permitan ampliar y mejorar sustancialmente la construcción, conservación y mantenimiento de las vías férreas en la región del sureste; e integrar éstas como parte de una nueva vía troncal de reconfiguración del sureste del país para optimizar el servicio y lograr su integración a su vez con el resto del Sistema Ferroviario Nacional, buscando al mismo tiempo, que tales medidas generen infraestructura de comunicaciones para el desarrollo industrial y económico de estas zonas deprimidas del territorio nacional.



Tales propósitos de políticas públicas, por una parte, ponen de manifiesto la grave situación que se padece en el sureste del país por la falta de desarrollo e infraestructura, pero, a su vez, también ponen de relieve la potencial importancia que reviste este hecho para el desarrollo del ferrocarril, toda vez que se concluye que:

- Menos del 1% de la carga regional se transporta a través del ferrocarril, cuando a nivel nacional este porcentaje alcanza el 25%.
- Los estudios de demanda realizados por expertos, estiman un potencial de 30 millones de toneladas netas por cambio modal en el sureste; cuando en 2017 y 2018 el FIT movió alrededor de 1.3 y 1.6 millones de toneladas, respectivamente.
- Las Zonas Económicas Especiales de Puerto Chiapas, Coatzacoalcos y Salina Cruz, estiman un potencial de más de 8 millones de toneladas netas en las próximas décadas.

Por lo tanto, bajo estas premisas de inversión y de desarrollo para la región, es dable suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos como punto de partida para inducir la participación de posible inversión privada en estos proyectos a través de APP's.

Vale la pena resaltar, que en febrero de 2019 se retomó el traslado de combustibles de la Refinería de Salina Cruz, Oax., a la Terminal de Abastecimiento y Distribución (TAD) de Tapachula, Chis.; aunado al hecho de que las líneas de Chiapas y del Mayab, las tomó la entidad en 2007 en condiciones de total abandono por parte del anterior Concesionario, e incluso en suspensión de servicio de varios años atrás, particularmente en la Costa de Chiapas. Sin embargo, a pesar de lo anterior, las operaciones han ido evolucionando positivamente con crecimientos constantes, como a continuación se detalla:

Evolución de los Ingresos y Egresos en las Líneas de Chiapas-Mayab 2008-2019
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Acumulado 2008-2015	2016	2017	2018	2019	TMC ¹	Acumulado 2008-2019
▪ Por movimiento de carga							
• Por ingresos diversos	2,125,080.6	357,898.7	386,595.3	432,892.8	456,959.6	8.55	3,759,427.0
	1,827,524.4	277,206.9	314,810.9	327,756.0	357,546.2	6.65	3,104,844.4
	297,556.2	80,691.8	71,784.4	105,136.8	99,413.4	24.40	654,582.6
Total de Egresos:	6,156,371.7	1,546,035.3	1,595,885.8	1,119,275.8	1,148,223.4	2.88	11,565,792.0
▪ Corrientes	3,192,701.4	623,826.1	681,681.1	765,107.8	917,387.1	12.65	6,180,703.5
▪ De Inversión	2,963,670.3	922,209.7	914,204.7	354,168.0	230,836.3	-4.98	5,385,088.5
Déficit-Superávit:	-4,031,291.1	-1,188,136.6	-1,209,290.5	-686,383.0	-691,263.8	-1.55	-7,806,365.0
Déficit Corriente	-1,067,620.8	-265,927.4	-295,085.8	-332,215.0	-460,427.5	1.11	-2,421,276.5
Déficit de Inversión	-2,963,670.3	-922,209.2	-914,204.7	-354,168.0	-230,836.3	-8.18	-5,385,088.5

1/_ Tasa Media de Crecimiento Anual periodo 2008-2019.

Las líneas de Chiapas y del Mayab, han generado ingresos totales a flujo de efectivo durante el periodo 2008-2019, por 3,759.4 millones de pesos, de los cuales \$3,104.8 millones (82.6%) provinieron del cobro de fletes por el movimiento de carga y, \$654.6 millones (17.4%) de ingresos diversos.

Destaca dentro de estas cifras, el hecho de que de 2008 a 2019, los ingresos reportaron un crecimiento promedio anual del 8.55% en su valor nominal.

De igual manera, durante el periodo que se indica se realizaron erogaciones por un total de \$11,565.8 millones, de los cuales \$6,180.7 millones se aplicaron para sufragar necesidades de gasto corriente, en tanto que a inversión física se canalizaron un total de \$5,385.1 millones, mismos que incluyen los proyectos de reconstrucción de la Costa de Chiapas y la rehabilitación de la línea férrea del Mayab, la construcción del Libramiento Ferroviario de la Ciudad de Tapachula; la construcción del tramo ferroviario "Los Toros - Puerto Chiapas", así como la rehabilitación y mantenimiento de las líneas de Chiapas y del Mayab, entre otros. Debemos destacar de igual manera, que los gastos de operación reportan un crecimiento nominal promedio anual durante el periodo 2008-2019, del 12.65%, contra un crecimiento de los ingresos totales (Venta de Servicios más Diversos), del 8.55% en el mismo lapso, lo que pone de manifiesto un desequilibrio significativo del ingreso frente al gasto e induce a la imperiosa necesidad de mejorar este indicador para prescindir en la mayor medida posible de los apoyos fiscales.

En este orden de resultados, el déficit presupuestal acumulado durante el periodo para estas líneas, ascendió a un total de \$7,806.4 millones, dentro del cual el déficit corriente representó el 31.0% (\$2,421.3 millones) y los restantes \$5,385.1 millones (69.0%) correspondieron a erogaciones de inversión cubiertas en su totalidad con recursos fiscales.

Por lo que concierne a la línea "Z", los resultados históricos alcanzados han sido los siguientes:

Comportamiento de los Ingresos y Egresos de la Línea "Z" 2008-2019
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Acumulado 2008-2015	2016	2017	2018	2019	TMCA*	Acumulado 2008-2019
Total de Ingresos Generados:	110,175.8	17,388.3	29,272.2	23,198.2	17,751.2	0.72	197,785.7
• Por derechos de paso	86,490.4	9,216.2	11,277.7	15,168.2	12,471.2	3.53	134,623.7
• Por ingresos diversos	23,685.4	8,172.1	17,994.5	8,030.0	5,280.0	-3.29	63,162.0
Total de Egresos:	616,600.7	91,869.1	68,181.9	73,005.1	543,096.0	20.16	1,392,752.8
▪ Corrientes	551,242.3	75,480.7	68,181.9	73,005.1	71,337.0	1.03	839,247.0
▪ De Inversión	65,358.4	16,388.4	0.0	0.0	471,759.0	48.9	553,505.8
Déficit-Superávit:	-506,424.9	-74,480.8	-38,909.7	-49,806.9	-525,344.8	22.70	-1,194,967.1
Déficit Corriente	-441,066.5	-58,092.4	-38,909.7	-49,806.9	-53,585.8	1.13	-641,461.3
Déficit de Inversión	-65,358.4	-16,388.4	0.0	0.0	-471,759.0	49.00	-553,505.8

* / Tasa Media de Crecimiento Anual 2008-2019.

Para el caso de esta línea, durante el periodo que se analiza se acumularon ingresos por un total de \$197.8 millones, conformados estos por \$134.6 millones (68.1%) de derechos de paso y \$63.2 millones (31.9%) de ingresos diversos. La tasa media de crecimiento anual para el ingreso en su valor nominal, fue del 0.72% para el periodo 2008-2019.

Debemos señalar, que en esta línea del Istmo de Tehuantepec (Línea "Z"), el servicio de flete lo proporciona la empresa FERROSUR-FERROMEX a quien el FIT le otorga únicamente derechos de paso; por lo tanto, los ingresos por este concepto para el FIT, dependen del nivel de carga que opere FERROSUR en esta ruta, que dicho sea de paso, a partir del suceso del Huracán Stan en 2005 el cual provocó el cierre de la línea de la Costa de Chiapas, se ha visto muy mermado dado que, en muchos casos, este concesionario no atiende la demanda de servicios que se genera en la ruta, y que por lo tanto, afectan los ingresos del FIT.

Por lo que hace a egresos, esta línea registra un acumulado de \$1,392.7 millones, integrados por \$839.2 millones de gasto corriente y \$553.5 millones de inversión. El gasto corriente por su parte, reporta una tasa media de crecimiento anual de solo 1.03% para el periodo 2008-2019 contra un crecimiento del 0.72% en los ingresos.

INGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2019:

Carátula Consolidada de Flujo de Efectivo Enero-Diciembre 2019
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Programado	Alcanzado	Variación Absoluta	Variación relativa
INGRESOS				
Disponibilidad Inicial	17,162.3	16,220.1	-942.2	-5.5
Venta de Servicios	476,852.1	370,017.4	-106,834.7	-22.4
Ingresos Diversos	500.0	104,693.4	104,193.4	20,838.7
SUMAN LOS INGRESOS	494,514.4	490,931.0	-3,583.5	-0.7
EGRESOS:				
Gasto corriente	982,785.8	986,272.5	3,486.7	0.4
- Servicios Personales	280,262.2	277,954.3	-2,307.8	-0.8
- Materiales y Suministros	286,777.8	290,466.5	3,688.7	1.3
- Servicios Generales	415,745.8	417,851.6	2,105.8	0.5
Inversión Física	701,868.4	701,868.4	0.0	0.0
- Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	100.0
- Obra Pública	701,868.4	701,868.4	0.0	0.0
Egresos por Operaciones ajenas	0.0	2,451.6	0.0	0.0
SUMAN LOS EGRESOS:	1,684,654.2	1,690,592.5	3,486.7	0.2
DÉFICIT DE OPERACIÓN	-1,190,139.8	-1,199,661.5	-9,521.8	0.8
Transferencias del Gobierno Federal	1,207,302.0	1,207,302.0	0.0	0.0
- Para gasto corriente	505,433.7	505,433.7	0.0	0.0
- Para gasto de inversión	701,868.4	701,868.4	0.0	0.0
BALANCE FINANCIERO	17,162.3	7,640.5	-9,521.8	-55.5
ENTEROS Y REINTEGROS A TESOFE	0.0	4,845.1	4,845.1	100.0
BALANCE DESPUES DE ENTEROS Y	17,162.3	2,795.4	-14,366.8	-83.7

De la carátula anterior, se desprende que durante el ejercicio 2019 se generaron ingresos totales a flujo de efectivo por \$490.9 millones, de los cuales \$16.2 millones correspondieron a la disponibilidad inicial; \$370.0 millones a la venta de servicios y \$104.7 millones a ingresos diversos.

Esta cifra global de ingresos, se ubicó en un 99.3% de cumplimiento en relación a los \$494.5 millones presupuestados, debido fundamentalmente a la caída de los ingresos por venta de servicios, pero que se vio en parte compensada por una mayor captación de ingresos diversos.

En términos de gasto programable, en el periodo de análisis se registraron erogaciones totales por \$1,690.6 millones, los que incluyen \$986.2 millones de gasto corriente y \$701.9 millones de inversión física.

De la confrontación del ingreso contra el egreso, se derivó un déficit presupuestal de \$1,199.7 millones, conformado por \$497.8 millones de déficit corriente y \$701.9 millones de déficit de inversión, provocado este déficit corriente, en buena medida, por los sobrecostos que aún se tienen en diésel, renta de locomotoras, seguros patrimoniales y servicios personales principalmente.

Para cubrir el déficit corriente del periodo que se informa, se recibieron transferencias de gasto corriente por \$505.4 millones, así como \$701.9 millones para cubrir el déficit de inversión, es decir por un total de \$1,207.3 millones; por lo que se realizaron enteros por 4.8 millones de pesos.

Integración y Comportamiento de los Ingresos Propios Consolidados Enero-Diciembre 2019
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Programado	Alcanzado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Servicios	476,852.1	370,017.4	-106,834.7	-22.4
· FIT	18,227.8	12,471.2	-5,756.6	-31.6
· Chiapas Mayab	458,624.3	357,546.2	-101,078.1	-22.0
Ingresos Diversos	500.0	104,693.4	104,193.4	20,838.7
· FIT	500.0	5,280.0	4,780.0	956.0
· Chiapas Mayab	0.0	99,413.5	99,413.5	100.0
Suman los Ingresos:	477,352.1	474,710.8	-2,641.3	-0.6
· FIT	18,727.8	17,751.2	-976.6	-5.2
· Chiapas Mayab	458,624.3	456,959.7	-1,664.6	-0.4
Ingresos por Cobrar	0.0	94,286.4	94,286.4	100.0
· FIT	0.0	2,180.4	2,180.4	100.0
· Chiapas Mayab	0.0	92,106.0	92,106.0	100.0
Total de Ingresos Devengados:	477,352.1	568,997.2	91,645.1	19.2
· FIT	18,727.8	19,931.6	1,203.8	6.4
· Chiapas Mayab	458,624.3	549,065.7	90,441.4	19.7

En materia de ingresos, se observa que la venta de servicios reporta una desviación, en cuanto a lo programado, del 22.4% al lograrse \$370.0 millones de una cifra comprometida de \$476.9 millones, lo que obedece al descenso que se ha observado en el movimiento de cemento y de acero para la construcción hacia el sur-sureste del país, por la caída a su vez, de la inversión pública y privada y del bajo crecimiento de la economía nacional.

También han tenido una incidencia negativa en la captación de carga, los continuos paros que se suscitaron por tomas de las vías debido a movimientos sociales en la zona del Istmo de Tehuantepec, lo que, aunado a la baja en el movimiento de combustibles por problemas de producción en la Refinería de Salina Cruz, provocaron que no se pudiera lograr la meta prevista.

No obstante lo anterior, al incorporar al flujo de efectivo los recursos provenientes de ingresos diversos por \$104.7 millones, los ingresos totales generados en el periodo ascienden a \$474.7 millones, disminuyendo la variación negativa del 22.4% que se tiene en la venta, al 0.6% al incorporar los diversos.

Al adicionar en el análisis los ingresos por cobrar, es decir las operaciones facturadas, pero aún no cobradas por \$94.3 millones, los ingresos devengados ascienden a un total \$568.9 millones, lo que los ubica en una variación positiva del 19.2% frente a lo programado.

Comparativo de Ingresos Propios Enero-Diciembre 2019 Vs 2018
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	2018	2019	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Servicios	342,924.2	370,017.4	27,093.2	7.9
· FIT	15,168.2	12,471.2	-2,697.0	-17.8
· Chiapas Mayab	327,756.0	357,546.2	29,790.2	9.1
Ingresos Diversos	113,166.8	104,693.4	-8,473.4	-7.5
· FIT	8,030.0	5,280.0	-2,750.0	-34.2
· Chiapas Mayab	105,136.8	99,413.5	-5,723.3	-5.4
Suman los Ingresos:	456,091.0	474,710.8	18,619.8	4.1
· FIT	23,198.2	17,751.2	-5,447.0	-23.5
· Chiapas Mayab	432,892.8	456,959.7	24,066.9	5.6
Ingresos por Cobrar	55,381.1	94,286.4	38,905.3	70.3
· FIT	1,204.7	2,180.4	975.7	81.0
· Chiapas Mayab	54,176.4	92,106.0	37,929.6	70.0
Total de Ingresos Devengados:	511,472.1	568,997.2	57,525.1	11.2
· FIT	24,402.9	19,931.6	-4,471.3	-18.3
· Chiapas Mayab	487,069.2	549,065.7	61,996.5	12.7

Si bien es cierto que la meta de ingresos se alcanzó en un 99.5%, también lo es, que en comparación con similar periodo del ejercicio precedente se tiene un crecimiento nominal del 7.9% en la venta de servicios, donde las operaciones del FIT, reflejan una disminución del 17.8%. Sin embargo, las de Chiapas Mayab avanzan a una tasa positiva del 9.1%.

Considerando los ingresos diversos, los cuales en el periodo reportan un retroceso del 7.5% por el abatimiento del índice de siniestralidad que es el que genera este ingreso, el total de ingresos registrados en el periodo, frente a lo alcanzado en iguales meses del año anterior, reporta una variación positiva del 4.1%.

A nivel de ingresos devengados, es decir cuando se incorporan a la venta de servicios los ingresos diversos y por cobrar, la cifra alcanzada refleja un aumento del 11.2% frente a su nivel de similar periodo del año anterior, al pasar de los \$511.5 millones de 2018, a los \$569.0 millones en 2019.

EGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2019:

Antes de entrar al análisis particular de los resultados del periodo en términos de gasto, es menester destacar el comportamiento de algunos indicadores sustantivos, dado que en mucho reflejan las condiciones bajo las cuales el FIT proporciona el servicio público de transporte ferroviario de carga encomendado, así como el efecto en los mismos derivados de las acciones de inversión aplicadas para mejorar las condiciones de la infraestructura ferroviaria.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, los ingresos consolidados en el periodo 2008-2019 mostraron un crecimiento promedio anual del 8.08%, y aún y cuando el gasto corriente lo hizo a una tasa media de crecimiento de 11.02%, se ha logrado una mayor productividad, como a continuación se comenta:

Índice Histórico Consolidado de Gasto Vs Ingreso Operativo 2008-2019
(Cifras Expresadas a Millones de Pesos)

Concepto	Acumulado 2008-2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TMCA*
Ingresos ^{1/}	1,561.8	344.3	329.1	375.3	415.9	456.1	474.7	8.08%
Gasto Corriente	2,452.4	638.3	654.5	699.3	749.9	838.1	986.3	9.092%

^{1/} Incluye la Venta de Servicios e Ingresos Diversos.

* / Tasa Media de Crecimiento Anual, periodo 2008-2019.

Comportamiento Histórico del Gasto Corriente Consolidado y sus Componentes 2008-2019.
(Cifras Expresadas en Millones de Pesos)

Concepto	Acumulado 2008-2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TMCA*
Gasto Corriente:	2,452.4	638.3	654.5	699.3	749.9	838.1	986.3	11.02%
-Capítulo 1000	1,010.8	218.5	216.0	214.2	237.5	226.3	278.0	4.93%
-Capítulo 2000	617.1	136.5	129.8	148.6	181.7	242.3	290.4	15.50%
-Capítulo 3000	824.5	283.3	308.7	336.5	330.7	369.5	417.9	12.26%

* / Tasa Media de Crecimiento Anual 2008-2019.

El gasto corriente en su conjunto, durante el periodo 2008-2019 reportó, como ya se comentó, una tasa media de crecimiento anual del 11.02%; mientras que, a nivel de sus componentes, el capítulo de servicios personales lo hace con el 4.93% que se considera razonable si se toma en cuenta el incremento promedio de 5% que se ha venido aplicando a los salarios a los trabajadores de base, derivado de la revisión anual al Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato.



Los materiales y suministros por su parte, crecieron en el periodo a una tasa media del 15.5%, mientras que los servicios generales lo hacen con el 12.26% en el periodo.

El capítulo 2000 de materiales y suministros, donde se registra el mayor porcentaje promedio de crecimiento anual (15.5%), reporta esta tendencia debido, por una parte, al crecimiento en el movimiento de flete y que a su vez genera un mayor consumo de combustible, así como al incremento de precio de este importante insumo. Es de relevancia puntualizar, que el importe de las erogaciones para la compra de combustibles en 2019, ascendieron a un total de 251.9 millones de pesos, lo que representó el 90.1% de lo ejercido en el Capítulo 2000 y el 25.9% del total del Gasto Corriente

En el capítulo 3000 por su parte, el crecimiento de 12.26% en el periodo, tiene su origen en el mayor gasto que se registra en la renta de locomotoras, así como por el incremento en el costo de los seguros sobre bienes patrimoniales, en razón de que estos dos conceptos de gasto se cubren en dólares y consecuentemente impacta también en su comportamiento la paridad del peso frente a esta moneda. Como dato adicional, señalaremos que tan solo estos dos conceptos de gasto (Renta de Locomotoras y Seguros), en el periodo que se informa representaron el 52.8% de los \$413.0 (sin incluir el pago de pasivos 2018) erogados en el Capítulo 3000.

Participación Porcentual Consolidada de los Componentes del Gasto Corriente 2008-2019.

Concepto	Acumulado 2008-2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Corriente:	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
-Capítulo 1000	41.2%	34.2%	33.0%	30.6%	31.7%	27.0%	28.2%
-Capítulo 2000	25.2%	21.4%	19.8%	21.2%	24.2%	28.9%	29.4%
-capítulo 3000	33.6%	44.4%	47.2%	48.2%	44.1%	44.1%	42.3%

Si se miden estos componentes como proporción del total de gasto corriente, se tiene que en el periodo 2008-2013 los servicios personales representaban el 41.2% del total, disminuyendo a un 33.0% en 2015 y hasta un 27.0% en 2018. Para el 2019, esta proporción se ubica en el 28.3%.

Los materiales y suministros por su parte, en el lapso 2008-2013 se situaban en el 25.2% respecto al total del gasto corriente, lográndose que mejoraran en los siguientes tres ejercicios como efecto del mejoramiento a la infraestructura férrea, pero que sin embargo, a partir de 2017, debido a la falta de recursos suficientes para inversión física en los subsecuentes años, de nueva cuenta retoman una tendencia alcista hasta llegar a un 28.9% en 2018 y a un 29.4% en 2019, occasionado, principalmente, por los altos consumos de combustible y por el incremento a los precios en dichos insumos.

Los servicios generales, por las mismas causas de deterioro de la infraestructura ferroviaria, que a su vez provoca sobrecostos operativos en renta de locomotoras y en la contratación de seguros, han observado una tendencia de fuerte crecimiento, al pasar de 33.6% que registraron en el periodo 2008-2013, hasta alcanzar un 44.1% en 2017 y 42.3% en 2019.

Del análisis del comportamiento de los indicadores que se muestran en los cuadros anteriores, se puede arribar a las siguientes conclusiones:

1. Si bien se percibe una mejoría en el desempeño de los indicadores a partir de que se inició con el programa de mantenimiento a las vías férreas, aún existe una desproporción muy elevada del gasto frente al ingreso, motivada esta por los altos costos operativos que gravitan en la prestación del servicio con una infraestructura sin la inyección suficiente de recursos, la cual, a su vez limita un crecimiento más acelerado en la captación de carga.
2. Como consecuencia de lo anterior, la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga en las condiciones actuales de la infraestructura, continuará demandando una alta proporción de recursos fiscales para su sostenimiento, por lo que resulta impostergable continuar las acciones de mejoramiento de la infraestructura ferroviaria para aumentar la productividad del gasto corriente.
3. Resulta de trascendental importancia que se continúe con la aplicación de inversión para el mejoramiento de la infraestructura ferroviaria, ya que, de no ser así, por una parte, se perderán los avances logrados en la infraestructura, y por otra, se requerirá de mayores apoyos fiscales en gasto corriente para sostener la prestación del servicio.

A handwritten signature or initials 'st' are written above a large, hand-drawn 'X'. The 'X' is drawn with two intersecting lines, one from the top-left to the bottom-right and another from the top-right to the bottom-left, forming a large cross.

Inversión Física:

El proyecto denominado “**Abatimiento de curvatura y pendiente, y conexión a Salina Cruz en la Línea Ferroviaria Z**”, recibió una asignación de recursos por un monto de \$644.8 mdp para los ejercicios 2019 y 2020.

En el ejercicio 2019, se tuvo un presupuesto modificado de \$471.7 mdp (después de haber realizado el reintegro), y un presupuesto ejercido de \$471.7 mdp con los que se pagaron la totalidad de la entrega de los materiales que serán aplicados durante los trabajos. Es importante mencionar que quedó pendiente la conclusión los trabajos de rehabilitación de vía de 12.65 kms en el tramo de Mogoñe km-Z-186+200 a La Mata km. Z-242+900 ya que el contrato se rescindió.

Rehabilitación y Mantenimiento Chiapas Mayab

Para el 2019, se contó con una asignación modificada de \$230.1 millones (después de haber realizado el reintegro), por lo que el presupuesto ejercido es también de 230.1 millones de pesos, con lo cual se insertaron 26,600 durmientes en los tramos del km FA-18+000 el Chapo, Ver. al FA-246+000 Chango Santo, Tab.; del FA+264+000 Chango Santo al FA-656+000 La Placa, Camp. y del km K-0+000 Ixtepec, Oax. Al K-406+000 22 de Mayo, Chis.

Asimismo, se aplicaron de 660 toneladas de riel nuevo de 115 lbs/yda en el tramo FA-18+000 al FA-207+000 Teapa Tab., de la Línea FA y del tramo FA-207+000 Teapa, Tab. al FA-456+000 El Triunfo, Tab., así como trabajos de calzado y nivelación de vía, al igual que trabajos correctivos de vía.

Déficit-Superávit Enero-Diciembre 2019:

Déficit-Superávit Enero-Diciembre 2019.

(Cifras Expresadas a Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Observado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos Totales Generados	494,514.4	490,930.9	-3,583.5	-0.7
Egresos Totales	1,684,654.2	1,690,592.5	5,938.3	0.4
Déficit de Operación	-1,190,139.7	-1,199,661.6	-9,521.8	0.8
Transferencias del Gobierno Federal:				
• Para Gasto Corriente	505,433.7	505,433.7	0.0	0.0
• Para Inversión	701,868.4	701,868.4	0.0	0.0
Balance antes de Enteros	17,162.3	7,640.5	-9,521.8	-55.5
Enteros y Reintegros a Tesofe	0.0	4,845.1	4,845.1	100.0
Balance Final	17,162.3	2,795.4	-14,431.9	-84.1

Nota: La variación del Observado contenida en el cuadro, contra lo reportado en el formato denominado Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y Por el Objeto del Gasto, se debe al rubro de Operaciones Ajena por Cuenta de Terceros por un monto de 2,451.58 miles de pesos.

En términos de ingresos a flujo de efectivo, durante el ejercicio 2019 se generaron \$490.9 millones, con una mínima desviación del 0.7% con respecto a la cifra comprometida de \$494.5 millones.

Por el lado de los egresos presupuestarios, se observó un ejercicio total de \$1,690.6 millones, manteniéndose tal importe superior de lo presupuestado en \$5.90 millones lo cual se refiere a los pasivos del ejercicio 2018 pagados en 2019, por lo que igualmente de obtuvo una mínima desviación del 0.8%.

Para subsanar el déficit corriente y de inversión, se recibieron transferencias de recursos fiscales por \$1,207.3 millones.

Toda vez que el déficit de operación fue menor al total de transferencias recibidas, se realizaron enteros a la Tesofe por 4.8 millones de pesos.

Operaciones Ajenas:

El FIT presenta estas partidas en el seguimiento financiero, flujo de efectivo y devengado de entidades paraestatales, las cuales se derivan principalmente de los cobros o pagos realizados por conceptos ajenos a la operación sustantiva de la Entidad y retenciones de impuestos, conforme al siguiente cuadro:

Cifras en miles de pesos	
Concepto	Importe
Total Recursos Pagados	1,688,140.9
Servicios Personales	277,954.3
De Operación	708,318.2
Obra Pública	701,868.4
Operaciones Ajenas	2,451.6
Por Cuenta de Terceros	2,451.6
Suma de Egresos Año	1,690,592.5
Total Egresos	1,690,592.5

tb *JK*
X

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El 3 de mayo de 2019, se publicó un Memorándum de austeridad firmado por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, donde instruye la implementación de las medidas de austeridad contenidas en el mismo.

Con el oficio No. 5.0- 410/2019 de fecha 16 de mayo de 2019, se le informa al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. que con relación al memorándum de 3 de mayo se aplicó una reserva de recursos por un monto de \$424.8 miles, como se detalla a continuación:

Partida	Concepto	Monto
21101	Materiales y útiles de oficina	24.7
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	25.5
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	154.5
31501	Servicio de telefonía celular	23.3
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	4.5
33104	Otras asesorías para la operación de programas	81.7
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	45.3
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	48.5
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	16.9
Total		424.8

6. CONCILIACIÓN GLOBAL CONTABLE PRESUPUESTAL

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondientes al 31 de DICIEMBRE de 2019			
CIFRAS EN PESOS			
1.- Ingresos presupuestarios:			1,682,012,821
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios:			26,577,772
Otros ingresos contables no presupuestarios			
Diferencia entre ingresos diversos	23,959,104		
Productos Financieros	2,618,668		
		26,577,772	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables:			728,980,774
Otros Ingresos presupuestarios no contables			
Diferencia entre ingresos diversos			
Transferencias del Gobierno Federal	701,868,387		
Variación entre cobrado y facturado en venta de servicios	27,112,387		
Diferencia entre transferencias gasto corriente	0		
		728,980,774	
4.- Ingresos Contables:			979,609,819

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente al 31 de diciembre de 2019			
Descripción		Parcial	Total
1.- Total de egresos (presupuestarios):			\$ 1,676,732,853
2.- Menos egresos presupuestarios no contables:			\$ 738,341,582
Otros Egresos Presupuestales No Contables:			
Variación capítulo 1000	10,611,260		
Variación capítulo 2000	25,861,935		
Obra pública	701,868,387		
3.- Mas gastos contables no presupuestales:			\$ 14,932,899
Variación capítulo 3000	2,877,624		
Otros Gastos Contables No Presupuestales			
Gastos Virtuales (amortización, Depreciación ,D-3)	5,307,238		
Pérdida por tipo de cambio en contra	3,507,586		
Gastos financieros	106,977		
Otros gastos	3,133,474		
4. Total de Gasto Contable			\$ 953,324,170

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En cuanto a las cifras que se ingresaron al Sistema Integral de Información (SII), se verificó su congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales, a continuación, se explica las variaciones:

Concepto	Programa anual original	Observado al mes en el SII	Estados Ingresos y del Gasto	Variación (3-2)
	(1)	(2)	(3)	
Ingresos Propios	477,352.1	474,710.8	474,710.8	0.0
Transferencias	569,140.7	1,207,302.0	1,207,302.0	0.0
Gasto corriente y de capital	1,046,492.8	1,690,592.5	1,690,592.5	0.0



8. ENTEROS O REINTEGROS EFECTUADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Enteros y Reintegros del ejercicio anterior pagado en 2018, a TESOFE:

Enteros:

LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO	
0019 AABZ 3010 4859 0469	09/01/2019	349.8	
Sub-total de enteros		349.8	(A)

Reintegros:

LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO	
0019 AAEL 4837 4880 5449	15/01/2019	146.9	
0019 AAFD 6537 4881 2472	15/01/2019	43.3	
Sub-total de reintegros		190.2	(B)

Total de enteros y reintegros del ejercicio 2019 (A+B) 540.0 (C)

Enteros y Reintegros del ejercicio 2019, pagados en el mismo, a TESOFE:

Enteros:

LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO	
0019 AAJU 3010 4889 9401	08/02/2019	58.1	
0019 AANE 9510 4917 7407	06/03/2019	47.5	
0019 AATE 3910 4951 3455	08/04/2019	30.8	
0019 AAXP 8710 4980 0405	06/05/2019	40.7	
0019 ABCF 2210 5009 7474	04/06/2019	110.0	
0019 ABHM 4810 5040 3455	04/07/2019	534.2	
0019 ABLZ 1610 5074 1494	07/08/2019	492.8	
0019 ABQF 0010 5104 5420	06/09/2019	631.6	
0019 ABUE 2810 5132 9443	03/10/2019	864.7	
0019 ABZC 8710 5165 5438	05/11/2019	577.1	
0019 ACDT 3310 5195 5404	04/12/2019	1,107.8	
		4,495.2	(D)

Reintegros:

LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO
0020AAE273852520430	15/01/2020	990.7
0020AAE323852527418	15/01/2020	1.9
0020AAKQ963852840491	14/02/2020	53,075.1
0020AAKQ973852848440	14/02/2020	21,924.9
0020AALA683852880405	18/02/2020	27,965.8

Sub-total de reintegros 103,958.4 (E)

Total de enteros y reintegros del ejercicio 2019 (D+E) 108,453.6 (F)

Total de enteros y reintegros efectuados a TESOFE (C+F) 108,993.6 (G)

9. ESTADOS ANALÍTICOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADOS

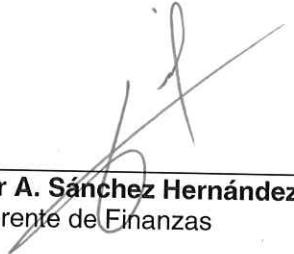
Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2019 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforma el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-006/2020 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director General



Lic. Cesar A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas



C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe del Departamento de Contabilidad



Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefa del Departamento de Presupuesto